



## Informe de Evaluación de la Calidad – Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Periodo de evaluación: 6 años académicos

- Curso 2019/2020
  - Curso 2020/2021
  - Curso 2021/2022
  - Curso 2022/2023
  - Curso 2023/2024
  - Curso 2024/2025
- 

### 0.– Seguimiento del PAIM

El listado de las acciones PAIM se incluye al final del documento.

#### 0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

De las diecisiete acciones propuestas se han ejecutado o están en curso catorce (un 82%) y tres están pendientes (18%).

La ejecución de estas tres últimas se ha pospuesto para el curso 26/27 ya que se han priorizado otras acciones.

De la misma forma algunas de las acciones todavía en curso no se han podido completar por cuestiones de disponibilidad de personal técnico (servicio de audiovisuales) y por ello también se han incluido en el PAIM para este curso (26/27).

Por último, y como se ha señalado en la tabla, se ha redactado y remitido para su aprobación la Nueva Memoria de Verificación del Grado y el Nuevo Proyecto Formativo.

# 1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

**1.1.– Directriz: La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.**

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el “Informe de Evaluación de la Calidad” (procedimiento Q212) y en el “Plan anual de Innovación y Mejora” (procedimiento Q214).

Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316.

El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada (2009 y 2015) y se ha adaptado conforme a lo indicado en el proceso de renovación de la acreditación (24/08/2021).

Tal como recoge la memoria de verificación en el grado (Anexo I\_C1\_11) se aplican diferentes tipos de actividades formativas que incluyen: clase magistral, resolución de problemas y casos, prácticas de laboratorio, prácticas especiales, prácticas externas curriculares (en empresa) y trabajos docentes que se complementan con la dedicación al estudio y pruebas de evaluación. De hecho la mayoría de asignaturas usan varios de estos recursos y tan sólo en dos casos la docencia no incluye actividades de tipo teórico (Prácticas curriculares en empresa y Trabajo Fin de Grado) y en otro no las incluye de tipo práctico (Química y Bioquímica de los Alimentos). En el primero de los casos esto queda así recogido en la memoria de verificación (y es razonable debido a las características propias de dichas asignaturas) y en el segundo hay que considerar que esta asignatura forma parte de una materia en la que la docencia práctica se concentra en otras asignaturas (particularmente Análisis Químico de los Alimentos). No obstante, una reciente revisión de esta cuestión ha conducido a que, en el curso 2025/26, se vuelvan a incluir prácticas de laboratorio en esta asignatura, aspecto que se pretende consolidar en el próximo plan formativo (la nueva memoria de verificación y plan formativo ya han sido enviados para su revisión y aprobación) (Anexo I\_c1\_2).

El desarrollo de estas actividades formativas está basado en el uso de diferentes metodologías docentes, que incluyen algunas ya establecidas como la clase magistral participativa pero también diferentes elementos de innovación docente (ver epígrafe 4). En el caso de las clases teóricas, la docencia se imparte a un único grupo docente y en los seminarios el número de grupos depende de la naturaleza del mismo (Anexo I\_c2\_2). Mientras tanto en el caso de la docencia práctica, cabe señalar que desde el curso 2021-22 se vienen programando cinco grupos de prácticas para todas las asignaturas del grado con excepción de las asignaturas optativas (tienen un menor número de estudiantes matriculados), Salud Pública, y Gestión Integral de la Calidad. Esto ha resultado en unos grupos de prácticas de 12-14 alumnos (como máximo) (Anexo I\_c2\_3). No obstante, estos grupos de prácticas siguen siendo demasiado grandes para algunas de las prácticas que se realizan en la planta de procesado de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (que en muchos casos implican el trabajo con equipos unitarios y de difícil acceso).

La secuencia temporal de las asignaturas en el plan de estudios fue diseñada para asegurar la adquisición progresiva y ordenada de los resultados de aprendizaje y, en términos generales, tanto docentes como alumnos así lo han considerado (particularmente estos últimos). De forma simplificada esto se traduce de la siguiente forma en el contenido de cada uno de los cursos:

- Primero: Principios científicos básicos
- Segundo: Características y análisis de los alimentos
- Tercero: Transformación e higiene de los alimentos
- Cuarto: Procesos de producción de alimentos específicos

De esta forma se garantiza que los estudiantes poseen los conocimientos básicos primero y técnicos, después, a la hora de abordar las cuestiones más específicas del grado.

La coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CTA) está estructurada en varios niveles conforme a lo estipulado en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza:

- Por un lado, están los coordinadores de asignatura, que son los que aúnan las sugerencias, ideas y metodología docente de los profesores implicados en la misma. Estos profesores coordinadores son los que llevan a cabo la coordinación horizontal “intra-asignatura” y contactan con el Coordinador de Grado.

-Por otro lado la coordinación del grado es el principal agente responsable de la coordinación (valga la redundancia) horizontal (entre asignaturas del mismo curso y semestre) y vertical, evitando en la medida de lo posible solapamientos de contenido o temporales. También es el agente responsable de realizar las propuestas de planificación, organización y calidad que conciernen a la puesta en marcha y funcionamiento del título y tiene a su cargo la coordinación de la actividad docente de los diferentes módulos, materias y asignaturas que se imparten. Asimismo, es el agente impulsor fundamental de los procesos de evaluación y de la mejora continua del título.

La Coordinación viene regida por el procedimiento Q316 “Procedimiento de planificación de la docencia y elaboración de las guías docentes”, que regula el proceso de elaboración, revisión y aprobación de las guías docentes de módulos y asignaturas. La valoración de la coordinación docente la realiza con carácter anual la CEC de la Titulación, que tiene el cometido de realizar el IEC siguiendo lo establecido en el procedimiento Q212 “Procedimiento de evaluación de la calidad de la titulación”.

Por otra parte, si algo caracteriza a esta titulación es elevado grado de coordinación horizontal dentro del mismo. Esto no sólo implica coordinación intra-asignatura (teoría y prácticas; estas últimas no empiezan hasta que no se ha impartido la materia correspondiente y además se hace coincidir con la materia teórica correspondiente; Anexo I c2\_2) sino también entre asignaturas que se imparten simultáneamente, siendo el mejor y más claro ejemplo de esto los proyectos de integración de segundo y tercer curso (este último también un buen ejemplo de integración vertical ya que se coordina con una asignatura de cuarto curso). No obstante, y como se señalará en los epígrafes 7.2 y 8 uno de los aspectos que es peor valorado por el profesorado es el nivel de preparación de los alumnos cuando estos cursan su asignatura. Si bien, como se indicará con más detalle más adelante, esto no impide que los mismos adquieran los resultados de aprendizaje objetivo (los resultados académicos son extremadamente buenos en el último curso del grado), sí que podría reflejar ciertas deficiencias de diseño. Es por ello que en el próximo plan de estudios se han hecho pequeños retoques en la secuenciación de asignaturas que favorecerán, particularmente, la adquisición de competencias relacionadas con las ciencias químicas y el análisis de alimentos.

En relación a la planificación temporal de las asignaturas, la implementación del calendario de actividades de evaluación (<https://veterinaria.unizar.es/academico/calendario-actividades-evaluacion-cta>) ha permitido revelar ciertos desajustes (exceso actividades de evaluación y carga docente en algunos periodos, particularmente del primer cuatrimestre de tercer curso). Si bien ninguna de las asignaturas de este cuatrimestre se encuentra entre las de menores tasas de rendimiento o éxito (ver apartados 6.1. y 8.1) esta cuestión (la mejora de la distribución temporal de actividades de evaluación y de la carga docente, particularmente de las prácticas) va a ser abordada en el curso 25/26 y se propone su inclusión en el PAIM.

A lo largo de estos seis años se ha constatado que la mayoría de los alumnos suelen cursar la asignatura Prácticas Externas fuera del periodo lectivo. Esta es una realidad que afecta a múltiples grados en la Universidad de Zaragoza y, por ello, se establece un periodo extraordinario de evaluación de esta asignatura en septiembre, que permite a los estudiantes cursarla, ser evaluados y adquirir los resultados de aprendizaje correspondientes de una forma razonablemente organizada. Los motivos de que esto ocurra son diversos e incluyen una mayor oferta de prácticas por parte de las empresas en verano pero también una estructura y carga de trabajo del octavo semestre (segundo semestre/cuatrimestre de cuarto curso) compleja y en algunos casos excesiva. Este problema quedará subsanado, al menos parcialmente, con el paso de esta asignatura a optativa pero, en paralelo se están haciendo esfuerzos desde la coordinación del grado para revisar horarios y cargas de trabajo (por ejemplo en relación al Trabajo Fin de Grado) en este último semestre del grado.

Otro aspecto a señalar es que la planificación temporal del título tiene en cuenta el hecho de que algunos de sus estudiantes pertenecen al Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos (<https://eps.unizar.es/programadobletitulacion>). Así, para garantizar la asistencia a las clases y prácticas de estos alumnos y, por lo tanto, que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje previstos, el calendario (horario) de las asignaturas está diseñado para que estos alumnos puedan asistir a todas las asignaturas previstas en su plan de estudios, para lo que se deben coordinar asignaturas de distintos cursos de manera que no se imparten simultáneamente.

La conformidad del desarrollo de la docencia con respecto a la planificación contenida en las guías docentes se puede comprobar en nuestro centro a través de la aplicación informática en la que se recogen todas y cada una de las actividades de enseñanza-aprendizaje indicadas en las guías docentes de toda la titulación. Se trata de una programación que pretende equilibrar estabilidad (lo que hace fácil programar su actividades a estudiantes y profesores) y flexibilidad (introduciendo cambios cuando se requiere y estos mejoran el proceso de aprendizaje). La distribución de las actividades suele comenzar con una mayor afluencia de clases magistrales en las primeras semanas del semestre y la incorporación paulatina de las prácticas y seminarios en función de las necesidades de la disciplina (Anexo I c2\_2).

Esta misma aplicación permite evaluar y redefinir la carga de trabajo del estudiante. La revisión y definición de la carga docente y horarios de cada asignatura para un curso comienza con la redacción del IEC anual y acaba en junio del año anterior. En este periodo se repasa la programación (CEC, coordinador), y se configura el calendario y horarios, incluyendo las actividades de evaluación antes de la matrícula de los estudiantes de modo que estos disponen de toda la información necesaria para seleccionar las asignaturas de las que matricularse evitando solapamientos. En el grado en CTA además se dispone de otra herramienta que permite ajustar la carga de trabajo que es el calendario de actividades evaluables.

De las encuestas a estudiantes e informes de la CEC se deduce que sólo hay pequeñas desviaciones del “óptimo” en cuanto a carga de trabajo y recursos disponibles para que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje (Anexo I c4\_4, c5\_1, c7\_1; Tabla 7.5.1). En cuanto a las deficiencias, las que se constatan son más de tipo “administrativo” (relacionadas con asignaturas como las Prácticas Externas o el Trabajo Fin de Grado y ya subsanadas). En cuanto a los excesos de carga de trabajo estos se discuten en las reuniones anuales entre coordinación y profesores y, si bien aun no se han corregido del todo, su impacto es mínimo en los resultados de aprendizaje como acredita que el semestre más conflictivo (el octavo) es el que presenta mayores tasas de éxito.

Otras cuestiones relevantes como las relativas a la coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas en el caso de las prácticas externas es un aspecto que se desarrollará en el epígrafe 5 "Recursos para el aprendizaje". De la misma forma, aquellas relacionadas con la implicación del PDI en actividades de innovación docente que reviertan en los aspectos indicados en esta directriz se describirán en el epígrafe 4 "Personal académico y de apoyo a la docencia".

## **1.2.– Directriz: Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.**

Tanto la modalidad de la enseñanza (presencial) como el centro de impartición (Facultad de Veterinaria) se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios (Anexo I c1\_11).

En relación a la modalidad de docencia señalar que tan sólo el curso 2019-2020 supuso una excepción a esta norma ya que, debido al confinamiento causado por la pandemia del COVID-19 prácticamente todas las clases y evaluaciones del segundo cuatrimestre de aquel curso tuvieron que hacerse en formato remoto/a distancia. El IEC del curso 2019-2020 recoge con más detalle cómo, con solo un día de diferencia desde la instauración del estado de alarma se dispuso de una plataforma (Blackboard Collaborate) que permitió impartir la docencia (para lo que además se formó al profesorado) aunque inevitablemente, la docencia práctica tuvo que ser rediseñada. De hecho, hasta en algún caso se consiguió impartir parte de la docencia práctica una finalizado el confinamiento (Practicum Planta Piloto). No obstante hubo ciertas incidencias como en el caso de la asignatura Prácticas Externas. La evaluación de las asignaturas se llevó a cabo también *on line* mediante las plataformas reconocidas por la Universidad (Moodle y Google Meet) (Anexo I c1\_2).

En el curso 2020-21 y conforme se indica en el IEC de ese curso (Anexo I c1\_14), toda la docencia se impartió de forma presencial, salvo en las siguientes excepciones (aplicables en exclusiva a la docencia teórica):

- Para el seguimiento de las clases teóricas de alumnos en situación de confinamiento.
- Para el seguimiento de las clases teóricas por parte de los alumnos que no podían acceder al aula por superar el aforo máximo (2º y 3º curso de grado)
- Para la impartición de clases por profesores en situación de aislamiento y/o con problemas de salud y/o que no podían asistir de manera presencial.

## **1.3.– Directriz: Los criterios de admisión permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.**

El perfil de acceso y los criterios de admisión son públicos y se ajustan a la normativa vigente. Los mismos se pueden consultar a través de la siguiente enlace: Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Anexo I c1\_3).

La información sobre el proceso de admisión, así como los criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión específicas utilizadas en el sistema de selección establecido en el programa también son públicos (<https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/admision/admis>) y son coherentes con el perfil de ingreso definido por en la memoria de verificación.

El perfil de ingreso de los estudiantes se considera idóneo, constatándose una buena formación de los estudiantes en las materias básicas y una correcta adaptación al estudio de las asignaturas más específicas. En aquellos casos en los que se ha detectado algún déficit se han generado los recursos docentes necesarios para subsanarlo, como es el caso del curso 0 de Física para aquellos estudiantes que no han cursado esta asignatura en Bachillerato.

Para difundir entre los posibles estudiantes de nuevo ingreso el perfil apropiado del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, durante estos años se ha participado en numerosas jornadas de orientación sobre la titulación y se han organizado Jornadas de Puertas Abiertas y de Bienvenida y se ha participado en actividades de difusión del grado en Colegios, Institutos y Centros de Formación Profesional (Anexo I c1\_4).

## **1.4.– Directriz: El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.**

El número de estudiantes de nuevo ingreso admitidos en los últimos seis cursos académicos ha sido siempre igual o inferior a los 60 alumnos establecidos como máximo en la memoria del plan de estudios (Anexo II C1\_1) . Dichos valores quedan recogidos en la tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula.

## **1.5.– Directriz: El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.**

El reconocimientos de créditos se ha venido realizando conforme a lo indicado en la memoria de verificación y conforme a la normativa de la Universidad de Zaragoza, en concreto, según se indica en el Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos (Anexo I c1\_6).

El actual Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos aplicable tanto a los estudios de Grado como de Máster fue aprobado por Acuerdo de 14 de noviembre de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 08-23) y deroga el anterior (Acuerdo de 9 de julio de 2009, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Zaragoza) que es el que se ha aplicado hasta su entrada en vigencia.

El reconocimiento de créditos, en lo que a asignaturas se refiere, se realiza en las reuniones de la Comisión de Garantía del Grado. La CGC revisa de manera individualizada cada expediente solicitando en todo momento informe al Departamento responsable de las asignaturas implicadas.

Todas las resoluciones a las solicitudes de reconocimiento que se efectúan quedan recogidos en las actas de la CGC y, además, se publican/recogen los reconocimientos en la página web de la Facultad: <https://veterinaria.unizar.es/academico/reconocimientos-academicos-grado-cta> (Anexo I c1\_7).

El Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos regula también el reconocimiento académico por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

El Centro dispone de un listado de actividades ya reconocidas que permite un reconocimiento automático cuando es solicitado por parte de un estudiante. <https://veterinaria.unizar.es/academico/actividades-universitarias-grado-en-cta>

En la tabla 1.9.2.1. quedan recogidos los créditos reconocidos y estudiantes con créditos reconocidos en los últimos 6 cursos académicos para el grado en CTA.

## **1.6.– Directriz: La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.**

La normativa de la Universidad de Zaragoza que aplica al grado en CTA se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://academico.unizar.es/grado-y-master/legislacion/legislacion>

Adicionalmente la Facultad de Veterinaria ha desarrollado normativa académica complementaria. La misma se puede encontrar en los siguientes enlaces:

- [https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria/files/archivos/ACADEMICO/TRABAJOSFIN/normativa\\_tfg\\_y\\_m\\_09.07.2021.pdf](https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria/files/archivos/ACADEMICO/TRABAJOSFIN/normativa_tfg_y_m_09.07.2021.pdf)
- [https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria/files/archivos/ACADEMICO/TRABAJOSFIN/directrices\\_tfg-cta\\_2018.pdf](https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria/files/archivos/ACADEMICO/TRABAJOSFIN/directrices_tfg-cta_2018.pdf)
- [https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria/files/archivos/ACADEMICO/normativa\\_programacion\\_academica\\_fvz\\_v2\\_2.pdf](https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria/files/archivos/ACADEMICO/normativa_programacion_academica_fvz_v2_2.pdf)
- <https://veterinaria.unizar.es/academico/practicas-externas-grado-cta>

La aplicación de las diferentes normativas académicas (generales de la Universidad de Zaragoza y propias de la Facultad de Veterinaria, en particular la aplicable a los Trabajos Fin de Grado) es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, conforme acreditan los diferentes agentes del sistema de garantía de calidad, lo que facilita al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.

## 1.7.— Directriz: El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

En relación a las recomendaciones y comentarios señalados en el Informe de verificación (Informes de evaluación de ANECA de las solicitudes de verificación y modificación del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de Zaragoza, con fecha 23/06/2015), y el informe de renovación de la acreditación aprobado por la Subcomisión de Evaluación de Titulaciones (SET) de la ACPUA con fecha de 01 de febrero de 2021, señalan lo siguiente:

En primer lugar, que las observaciones señaladas en el Informe de verificación de ANECA fueron dos:

- Se recomienda revisar la redacción de algunas competencias ya que se confunden con resultados de aprendizaje.
- Se recomienda ampliar la información sobre el régimen de permanencia de los estudiantes.

La primera de ellas quedará resuelta con la aprobación de la nueva memoria de verificación que se ha remitido para su aprobación recientemente.

En relación a la segunda, la Universidad de Zaragoza pone a disposición de los alumnos toda la información relativa a las normas de permanencia en la dirección web: <https://academico.unizar.es/grado-y-master/permanencia/permanencia-en-grados-y-masteres>. Adicionalmente, en la página web de la Facultad de Veterinaria está disponible la composición de la comisión de permanencia de la facultad en: <https://veterinaria.unizar.es/organizacion/comision-permanencia>. Por último, dentro del marco del Plan de Orientación Universitaria, y más concreto de los profesores participantes en el mismo de la Facultad de Veterinaria se ha elaborado un video acerca de la Normativa de permanencia en la Universidad de Zaragoza que está disponible a través de este enlace (<https://ocw.unizar.es/ocw/course/section.php?id=979>) y el cual se difunde a los alumnos a través de dicho Plan de Orientación Universitaria.

Y en segundo lugar y en relación a los comentarios del informe de renovación de la acreditación aprobado por la SET de la ACPUA estos fueron los siguientes:

### 1. Realizar el seguimiento institucional de los egresados y su inserción laboral

La universidad dispone de un sistema "Procedimiento de seguimiento de la inserción laboral de los egresados y satisfacción con el título" (procedimiento Q224). Además, el grado tiene y mantiene un grupo de egresados a través de la red social LinkedIn que permite mantener el contacto con los antiguos alumnos del grado que así lo deseen. En junio de 2025 (y como parte del PAIM de ese año) se lanzó una encuesta en este grupo de LinkedIn para estudiar varias cuestiones relacionadas con la inserción laboral de los egresados de CTA (ver más adelante). Por último, desde el curso 2024-25 se

viene colaborando con la Asociación de Titulados y Estudiantes de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ATECTA) con la que se está en proceso de firmar un convenio que incluye, precisamente, el estudio conjunto de esta cuestión.

**2. Incluir en los calendarios actividades formativas distintas de clases teóricas y prácticas (p.e. actividades evaluables cuya realización sea exigida).**

Desde el curso 2021-22 se cuenta con un calendario que se ha integrado en la página web de la facultad con este tipo de actividades evaluables: <https://veterinaria.unizar.es/academico/calendario-actividades-evaluacion-cta>.

**3. Reducir en la medida de lo posible el tamaño de los grupos de prácticas, principalmente en los cursos superiores.**

Como se ha indicado más arriba el número de grupos por asignatura del grado ha aumentado de 4 a 5, salvo algunas excepciones (aunque también existe el caso contrario, alguna asignatura como Microbiología en el que el número de grupos es superior a 5).

**4. Aumentar la dotación de espacios que faciliten la realización de trabajos en equipo y reuniones del plan tutor-mentor.**

El centro dispone de algunos espacios para este tipo de actividades que, no obstante, y aunque han aumentado y mejorado en los últimos seis años, siguen siendo claramente insuficientes para las necesidades del grado. Para el año 2026 están prevista una serie de intervenciones en las infraestructuras de la Facultad de Veterinaria que incluyen una sala polivalente/funcional que contribuirá a seguir mejorando este aspecto.

**5. Mejorar la información disponible en inglés en la web para hacerla más fácilmente accesible a nivel internacional**

En el año 2025 se ha completado la traducción al inglés de la página web del grado en CTA en la página titulaciones de la universidad de Zaragoza (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#inicio>) y se está completando la traducción de las secciones del grado en CTA de la página de la Facultad (que se suman a las pestañas “generales” de esta web que ya estaban traducidas).

**6. Revisar la carga docente asignada a la asignatura Prácticas Externas de acuerdo con lo señalado en la Memoria Verificada y revisar el número de horas ‘presenciales’ que se recoge en la Memoria Verificada en la asignatura de Prácticas Externas.**

En la memoria de verificación, en el apartado de actividad formativa de la asignatura prácticas externas, se indica que 120 horas serán para Prácticas Externas curriculares con una presencialidad del 100% y que 30 horas se destinarán a trabajos docentes con una presencialidad del 100 %. Si bien se constata el cumplimiento de la presencialidad en la primera actividad formativa, no ocurre lo mismo en el caso de la segunda, por lo que en la próxima modificación de la Memoria Verificada debería ajustarse la presencialidad a la realidad de la actividad de trabajos docentes.

Desde el curso 2021-2022 y por acuerdo de la Comisión de Garantía de Calidad del grado se introdujo una modificación en la guía docente de la asignatura que establecía una carga docente de 147 horas de prácticas en empresas más 3 de tutoría, exigiendo un mínimo de 90 % de presencialidad en ambas.

Este punto ha sido revisado por el grupo de trabajo para la redacción de la nueva memoria de verificación y quedará corregido en el nuevo plan de estudios.

**1.8.– Directriz:** En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.

El programa académico del Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural/Ciencia y Tecnología de los Alimentos se ha desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios. Para ello, y continuando con lo ya implementado en el curso 2018-19, los horarios permiten que los estudiantes matriculados en este Doble Grado puedan asistir a todas las clases, aun a pesar de que conforme al plan de estudios que se ha diseñado para ellos, tengan que matricularse de forma simultánea de asignaturas de distintos cursos.

Por otra parte, si bien el actual título no incluye ninguna mención específica a estructuras curriculares de innovación docente, en la nueva memoria de verificación se ha solicitado consignar una que, de hecho, ya se aplica actualmente en la titulación denominada “Aprendizaje basado en el trabajo por proyectos, problemas o retos de carácter interdisciplinar en el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos”. Esta estructura curricular de innovación docente fomenta el aprendizaje autónomo del estudiante a través de prácticas docentes innovadoras y se refleja de diferentes formas a lo largo del grado:

- Por una parte, en forma de diferentes proyectos de integración entre asignaturas en los cursos 2º, 3º y 4º. En estos proyectos los alumnos desarrollan trabajos sobre productos o procesos específicos desde la perspectiva de diferentes asignaturas simultáneamente.
- Por otra parte, el programa de las asignaturas optativas del módulo de integración de conocimientos (que se enfocan en las competencias profesionales específicas de los sectores productivos) está diseñado para abordar de manera integrada los distintos perfiles profesionales de la carrera.
- Finalmente, el Practicum Planta Piloto tiene como objetivo específico que los alumnos, mediante la preparación y ejecución de un proyecto de desarrollo y/o innovación en Planta Piloto, complementen y apliquen de forma autónoma e integradora los conocimientos adquiridos en su formación académica previa.

## 1.9.– Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

**Titulación:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria  
**Datos a fecha:** 01-12-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2019-2020	60	60	267	43
2020-2021	60	60	275	61
2021-2022	60	58	254	54
2022-2023	60	59	249	42
2023-2024	60	60	246	46
2024-2025	60	54	249	47

**Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos**

**Estudio:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria  
**Datos a fecha:** 01-12-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2019-2020	777	55	15511	5.01
2020-2021	405	61	15462	2.62
2021-2022	184	52	14652	1.26
2022-2023	520	41	14271	3.64
2023-2024	610	52	14068	4.34
2024-2025	444	54	14313	3.1

**Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso**

**Estudio:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pruebas de acceso	54	57	54	53	51	47
FP	4	3	2	5	8	6
Titulados	2	0	2	0	1	1
Mayores de 25	0	0	0	1	0	0
Mayores de 40	0	0	0	0	0	0
Mayores de 45	0	0	0	0	0	0

**Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)**

**Estudio:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aragón	54	58	57	53	58	46
CCAA distinta a Aragón	6	2	1	5	1	8
No informado	0	0	0	1	1	0

**Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)**

**Estudio:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
País dentro del EEEs	60	60	58	56	59	54
País fuera del EEEs	0	0	0	3	1	0
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

**Estudio:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hombre	19	25	23	25	27	17
Mujer	41	35	35	34	33	37
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

**Estudio:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Menor de 25	57	60	57	56	58	51
25-29	2	0	1	2	1	2
30-34	1	0	0	0	0	0
35 o mayor	0	0	0	1	1	1

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

**Estudio:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pruebas de acceso	10.162	11.12	11.093	10.491	10.144	10.062
FP	9.795	10.513	10.265	8.976	9.398	8.278
Titulados	7.785		8.205		6.31	6.33
Mayores de 25				7.35		
Mayores de 40						
Mayores de 45						
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	8.651	9.62	5	5	5	5
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria			6.746	12.27	7.047	

## 2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

---

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

### 2.1.– Directriz: Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.

Como ya se ha señalado, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales (IT-002) que imparte, donde se establece la forma en que la universidad pública y revisa dicha información para los distintos grupos de interés, así como

los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la Web de estudios (<https://estudios.unizar.es>), -principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza- a disposición de los grupos de interés y de la sociedad en general.

La tabla 1 de dicha IT-002 presenta un resumen de dicha información, así como la fecha de actualización y frecuencia de revisión, garantizando que se publica en el momento oportuno.

Respecto a la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), por una parte, la universidad mantiene información pública y actualizada sobre sus procedimientos, accesibles a todos los grupos de interés (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>)

Por otra parte, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los datos de forma gráfica, bien por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección: <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones> y, desde la página web del estudio, existe un acceso directo a través del menú “Información gráfica del estudio”.

El Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios elabora cada curso diferentes informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolo con los datos de cursos anteriores para mostrar la evolución producida. Dichos informes pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- Informes de calidad de las titulaciones: <https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>
- Informes de resultados de encuestas: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

La documentación relacionada con el SIGC de la titulación (memoria de verificación y sus actualizaciones, informes anuales de seguimiento, planes anuales de innovación y mejora, etc.) está publicada en el apartado Calidad/Documentos de la web del título.

Los principales resultados del título (plazas ofertadas y matriculadas; créditos reconocidos; tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación; resultados de encuestas, etc.) así como los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS están publicados en el apartado Encuestas y Resultados de la web del título.

En el caso concreto de este grado esta información está disponible en los siguientes enlaces:

- <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#acceso>
- <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#queaprende>
- <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#planes>
- <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#calidad>
- <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#encuestas>
- Información gráfica del estudio

Adicionalmente, y para facilitar su accesibilidad parte de dicha información también está disponible en la página web de la facultad. En concreto en los enlaces:

- <https://veterinaria.unizar.es/academico/plan-estudios-grado-cta> (Plan de estudios)
- <https://veterinaria.unizar.es/organizacion/acreditacion-cta> (Memoria de verificación e informes de seguimiento)
- <http://veterinaria.unizar.es/academico/comision-evaluacion-calidad-grado-cta> (Comisión de Evaluación de la Calidad)
- <http://veterinaria.unizar.es/academico/comision-garantia-calidad-grado-cta> (Comisión de Garantía de la Calidad)

## 2.2.– Directriz: La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.

El acceso a la información sobre las titulaciones se realiza directamente desde la página de inicio de la web corporativa de la Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/> (menú Estudios), desde los banners de esta misma página (Grados, Másteres universitarios, Programas de Doctorado o Estudios propios), o desde la web de las titulaciones <http://estudios.unizar.es>, en todos los casos de una manera clara y accesible.

A través del menú Enlaces ubicado en la barra superior de la web del estudio, puede accederse a la información académica y normativa de la Universidad aplicable a los estudiantes (permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, etc.).

Asimismo, toda la información relacionada con el título (perfil de ingreso y egreso, acceso y admisión, plan de estudios, guías docentes, apoyo al estudiante, etc.) es fácilmente accesible a través de la página web del título.

Así, las vías de acceso al título (requisitos de acceso y admisión) y perfil de ingreso recomendado (Anexo I c1\_3) quedan recogidas en la página <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#acceso> en la que, además, se indican los procedimientos para la solicitud de admisión, adjudicación de plazas y matrícula.

De la misma forma la información relativa a las vías de acceso, normas de permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, Trabajo Fin de grado y Prácticas externas se encuentra disponible en:

- <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/informacion-de-acceso-y-admision>
- <https://academico.unizar.es/grado-y-master/permanencia/permanencia-en-grados-y-materes>
- <https://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-y-transferencia-creditos>
- <https://academico.unizar.es/grado-y-master/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-y-master>

Información que se completa con otra específica del grado en CTA y la Facultad de Veterinaria disponible en:

- <https://veterinaria.unizar.es/academico/reconocimientos-academicos-grado-cta>
- <https://veterinaria.unizar.es/academico/actividades-universitarias-grado-en-cta>
- <https://veterinaria.unizar.es/organizacion/comision-permanencia>
- <https://veterinaria.unizar.es/academico/tribunales-de-5a-y-6a-convocatoria-0>
- <https://veterinaria.unizar.es/academico/practicas-externas-grado-cta>
- <https://veterinaria.unizar.es/academico/trabajo-fin-de-grado-grado-cta>

Por su parte la estructura del plan de estudios y modalidad de impartición, con sus módulos, materias y asignaturas, su distribución de créditos se encuentra en el siguiente enlace: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#planes>.

Mientras que el perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el título está disponible en: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#perfiles>.

Y las competencias a adquirir en: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#queaprende>.

El sistema de información y apoyo académico para estudiantes junto con los principales servicios que pone a disposición la Universidad de Zaragoza y, en particular la facultad de Veterinaria pueden consultarse en <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=112#apoyo>.

Adicionalmente y para asistir a aquellos estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad la Universidad de Zaragoza cuenta con un servicio, la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD, <https://ouad.unizar.es/>) que, entre otros servicios, contribuye a facilitar a los y las estudiantes que lo necesiten el apoyo técnico adecuado a las necesidades que deriven de su discapacidad y a la adaptación de pruebas de evaluación y materiales (braille, ordenadores personales, intérpretes de lengua de signos, etc.).

Por último, y con objeto de favorecer la internacionalización del título, toda la información de la web de titulaciones ya puede consultarse en inglés y todas las "pestañas" o apartados específicos del grado en CTA de la web de la Facultad de Veterinaria están ya traducidos y están en proceso de estar disponibles en la web.

## 2.3.— Directriz: Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Las guías docentes de cada asignatura, donde se incluye información sobre los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje, programa, calendario, etc. se publican actualizadas con carácter anual en la web de la titulación, siempre antes del inicio del curso académico y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes.

La información básica acerca de las asignaturas (objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje y programa) se puede consultar en el siguiente enlace: [https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo\\_academico=2025&estudio\\_id=20250112&ro\\_id=105&plan\\_id\\_nk=568&sort=curso](https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2025&estudio_id=20250112&ro_id=105&plan_id_nk=568&sort=curso) (Anexo I c1\_2).

Además, la Facultad de Veterinaria publica de forma previa a la matriculación de los estudiantes y en su página web la siguiente información adicional:

-Listado de coordinadores de las asignaturas de la titulación: <https://veterinaria.unizar.es/academico/coordinadores-asignaturas-cta>

-Horarios de clase y grupos de prácticas: <https://veterinaria.unizar.es/horarios1cta> y <https://veterinaria.unizar.es/gruposcta>

-Fechas de exámenes (convocatorias oficiales) y actividades de evaluación: <https://veterinaria.unizar.es/examenescta> y <https://veterinaria.unizar.es/academico/calendario-actividades-evaluacion-cta>

-Información sobre los Trabajos Fin de Grado y Prácticas Externas: <https://veterinaria.unizar.es/academico/trabajo-fin-de-grado-grado-cta> y <https://veterinaria.unizar.es/academico/practicas-externas-grado-cta>

Así como toda la normativa acerca de la programación académica específica de la Facultad: <https://veterinaria.unizar.es/academico/normativa-programacion-academica-0>

## 3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la

titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

---

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

### 3.1.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La organización y el funcionamiento del SIGC de las titulaciones de la universidad se regula por lo dispuesto en la resolución de 2 de mayo de 2017, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster: <https://zaguau.unizar.es/record/48144?ln=es>

Entre los procedimientos del SIGC se incluyen el Q222 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster], el Q223 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación] y el Q224 [Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Los “Informes de Evaluación de la Calidad” incluyen apartados específicos para el análisis de estos

aspectos.

Entre la información cuantitativa que se facilita a los títulos y se analiza con carácter anual en el “Informe de Evaluación de la Calidad” se encuentra la siguiente, disponible con carácter público en web:

- Plazas de nuevo ingreso ofertadas y matriculadas
- Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso (por vía de ingreso).
- Nota media de admisión.
- Distribución de calificaciones por materia.
- Análisis de los indicadores del título por asignatura (créditos matriculados, créditos reconocidos o convalidados, aprobados, suspensos, no presentados, tasa de éxito, tasa de rendimiento).
- Resultados académicos globales: oferta; nuevo ingreso; matrícula; créditos reconocidos; duración media graduados y tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación.
- Información gráfica de titulaciones.

La información que se obtiene es de gran importancia para la toma de decisiones. En concreto el coordinador recibe a través de la plataforma ATENEA los siguientes informes (<https://encuestas.unizar.es/>):

- Evaluación de la enseñanza. Asignaturas
- Evaluación de las prácticas curriculares.
- Evaluación de la enseñanza.
- Evaluación de la actividad docente.
- Satisfacción del PDI con la titulación
- Satisfacción de los estudiantes con la titulación
- Satisfacción del P.T.G.A.S. con la titulación
- Programas de movilidad
- Fin de Grado o Máster
- Informe inserción laboral de egresados universitarios
- Informes actividades complementarias

Si bien es el coordinador (Anexo I c3\_2) al que se le facilita el acceso a la plataforma, este la pone a disposición de la Comisión de la Evaluación de la Calidad (Anexo I c3\_2) para su análisis.

Esta plataforma permite la recogida, análisis y tratamiento de la información y supone una importante apuesta de nuestra Universidad en su compromiso con la calidad, al optimizar, integrar y automatizar todas y cada una de las actividades relacionadas con el proceso de recogida de información.

Además, desde la coordinación de la titulación se programan reuniones anuales con los coordinadores de las asignaturas y con los estudiantes con el fin de aunar el mayor número de opiniones respecto a la satisfacción de todos estos agentes con el título. Estas reuniones tienen por objeto analizar e interpretar el resultado de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PAS y PDI. Del mismo modo, los delegados de curso recogen la opinión de sus compañeros y preparan breves informes que son analizados por los integrantes de la CEC, y que permiten interpretar en muchas ocasiones los resultados de las encuestas de satisfacción. Las evidencias recogidas en dichas reuniones quedan reflejadas en los sucesivos IECs en los que se trata de plasmar las fortalezas/virtudes y debilidades/defectos más relevantes detectados a lo largo de la implantación del título.

Todas las fuentes de información arriba indicadas permiten un análisis pormenorizado de la calidad de la titulación y permiten diseñar estrategias de mejora en base a información sólida. En el caso de la información acerca de la inserción laboral, las herramientas diseñadas por Unizar no permiten recabar mucha información y por ello la proporcionada por el grupo de Linkedin del grado a través de encuestas resulta especialmente relevante. A partir de este curso además se espera que la cantidad y calidad de esta información mejore gracias al convenio firmado con ATECTA.

En cuanto al análisis de la información, la Comisión de Evaluación de la Calidad (Anexo I c3\_2) es el órgano encargado de recabar toda la que considera necesaria, suministrada de forma centralizada o recogida en el propio Centro, y analizarla para elaborar el “Informe de Evaluación de la Calidad”. Posteriormente el Coordinador de la titulación basándose en este Informe elabora el borrador del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) que se somete a la aprobación de la CGC del título.

### **3.2.– Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.**

Los responsables principales del SIGC son el coordinador de la titulación, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”) y la Comisión de Garantía de la Calidad (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”). El proceso de revisión del título se despliega a través de los procedimientos Q212 [Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario] y Q214 [Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario]. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Procedimiento para el seguimiento de titulaciones de Grado y Máster para centros no acreditados institucionalmente ([https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711\\_prog\\_seg\\_gr\\_ms\\_doc\\_marc.pdf](https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf)).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del coordinador con el estudiantado, el profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

La información obtenida tras ser analizada por el SIGC ha permitido responder/implementar las recomendaciones de los informes de seguimiento y renovación del título como se ha indicado en el epígrafe 1.7. Además, a modo de ejemplo y centrándonos en el último sexenio, esta también ha permitido:

- Identificar aspectos a reforzar como la formación en física para el alumnado que accede al grado sin haberla cursado en bachillerato o FP y diseñar sistemas para subsanar el problema (en este caso un curso 0 formativo y abierto).
- Identificar deficiencias en términos de infraestructuras y equipamiento no recogidas en el informe de renovación de la acreditación y abordar su subsanación (aunque aún no haya sido completa).
- Identificar problemas de integración vertical y un déficit en la definición de los perfiles de egreso lo que ha conducido a la solicitud de modificación de la memoria de verificación que se ha enviado para su revisión y se espera implementar en el curso 26-27.

### **3.3.– Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.**

El SIGC de la Universidad de Zaragoza pivota en gran medida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se evidencia en la propia denominación del “Informe de Evaluación de la Calidad”. El cuadro general de procedimientos aprobado es el siguiente <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>:

#### Procedimientos estratégicos:

- Q111: Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones
- Q212: Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario
- Q214: Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario
- Q215: Auditoría interna del SIGC de Centros

#### Procedimientos clave

- Q222: Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster
- Q223: Análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación
- Q224: Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida
- Q231: Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título
- Q311: Procedimiento de gestión y evaluación de los practicum
- Q312\_1: Procedimiento de gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado y Máster
- Q312\_2: Procedimiento de gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE
- Q313: Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado
- Q314: Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de grado y máster universitario
- Q315: Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales
- Q316: Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes
- Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario
- Q412: Admisión a estudios oficiales de Grado
- Q413: Reconocimiento y transferencia de créditos
- Q414: Evaluación del aprendizaje
- Q415: Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título
- Q416: Concesión de premios extraordinarios
- Q417: Desarrollo e implementación del POUZ
- Q418: Propuesta y gestión de actividades universitarias culturales y complementarias en Grados

#### Procedimientos de apoyo:

- Q511: Valoración de la actividad docente del PDI
- Q512: Gestión de la formación del PDI
- IT-002: Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales

Los resultados de todos estos procesos y procedimientos son publicados en la página web de la titulación y además transmitidos al profesorado a través de reuniones anuales que se celebran tras la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad e inmediatamente antes o en paralelo a la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora (Anexo I c1\_15).

Dichos informes recogen, particularmente, recomendaciones, propuestas y planes para la mejora de la calidad de la docencia, especialmente centradas en aquellas cuestiones que resultan peor valoradas por los distintos colectivos y, particularmente, aquellas centradas a la mejora de la docencia. Entre ellas se encuentran numerosos proyectos de innovación docente centrados particularmente en estos aspectos (ver epígrafe 4) o la implementación de cambios en la web de la Facultad y el sistema de envío de calificaciones para subsanar los problemas de comunicación detectados en el caso de las prácticas externas.

## 4.– Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

#### **4.1.– Directriz: El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.**

Este personal académico además posee la cualificación académica suficiente y adecuada para la impartición del grado. De hecho, esta es superior a la comprometida en la memoria de verificación (Anexo I c1\_11) ya que desde 2015 hasta el curso 2024-25 el número de profesores ha ido incrementándose progresivamente, así como el número de profesores funcionarios y la cantidad de sexenios de investigación y quinquenios de docencia acreditados.

A modo de ejemplo, desde 2015 hasta el curso 2024-25 el número de profesores funcionarios ha pasado de 42 a 46, el número de sexenios de 134 a 211 y el de quinquenios de 185 a 263. Este personal académico es, además, el asociado a los Trabajos Fin de Grado y el que ejerce como tutor académico de las Prácticas externas, lo que garantiza su adecuación a dichas tareas.

Por otra parte en los últimos seis cursos también se ha experimentado un incremento en el número total de profesores, pasando de 76 en el año 2015 y 78 en el curso 2017-18 a 102 en el curso 2024-25, esencialmente debido a la aparición de nuevas figuras y, particularmente al incremento en el número de investigadores en formación colaborando en tareas docentes.

Por último, en el caso concreto del primer curso del grado, los números actuales (reflejo de la disponibilidad, cualificación y adecuación del profesorado) son prácticamente coincidentes con los presentados en la memoria de verificación.

Toda esta información queda recogida en las tablas 4.5.1.1. y 4.5.2.1 y en los epígrafes c4\_1 y c4\_2 del Anexo I.

#### **4.2.– Directriz: El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.**

Como se ha indicado en el epígrafe anterior el personal docente ha crecido desde los 76 docentes indicados en la memoria de verificación hasta los 99 de promedio de los últimos seis cursos académicos y 101 de promedio en los últimos tres. Esto ha resultado en una mejora (incremento) en la ratio entre profesores y estudiantes, que ha crecido desde 0,35 en el curso 2013-14 hasta 0,41 desde el curso 2021-22, con las consencuencias beneficiosas en el proceso de aprendizaje que eso conlleva.

Dado que el aumento en términos relativos en el número total de investigadores ha sido mayor que en el de profesores funcionarios esto ha hecho que la proporción de estos últimos haya disminuido (aunque en número absoluto sí que haya crecido, de 42 a 46) hasta situarse en el 45,1 % (en comparación al 55 % de 2015). Estas diferencias en porcentaje son menores si se considera todo el personal permanentemente que, además de haber crecido en números absolutos en este caso sí que ha mantenido aproximadamente su proporción (aprox. 60-62 %).

En cuanto a la distribución de la docencia, la del personal funcionario se ha mantenido estable en torno al 60 % pero sí el valor que sí que se ha incrementado progresivamente es la del profesor permanente, alcanzando hasta un 80 % (frente al 70-72 % de la memoria de verificación).

Toda esta información queda recogida en las tablas 4.5.1.1. y 4.5.2.1 y en los epígrafes c4\_1, c4\_2 y c4\_3 del Anexo I.

#### **4.3.– Directriz: La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.**

Todo lo arriba indicado, y particularmente la adecuación del profesorado y su actividad se ve refrendado por los resultados de las encuestas de evaluación docente del profesorado (Anexo I c4\_4) en las que la puntuación promedio de la actividad docente del profesorado en los últimos tres años ha sido de 4,36 sobre 5, un valor ligeramente superior al 4,18 y 4,21 de los cursos 2013-14 y 2104-15, años anterior y posterior a la presentación de la memoria de verificación del título.

Esto es atribuible, al menos en gran medida, a su continua formación y actualización en pedagogía y metodología docente y a su creciente participación y coordinación de Proyectos de Innovación docente como los indicados en la tabla 4.8.1.1 (también en los epígrafes c1\_4, c4\_5 y c6\_1 de los Anexos). Así, los datos recogidos por el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE) de la Universidad de Zaragoza indican que, en los últimos años, los profesores del grado han participado en 31,6 cursos/año. Por su parte, y, en relación a los Proyectos de Innovación Docente, los profesores del grado participan hasta en 26,6 proyectos/año (promedio de los últimos 5 años).

Solo a modo de ejemplo, en este curso 2024-25 destacarían los siguientes proyectos de innovación docente que se han desarrollado en relación directa con el título:

- PIC 5282: Evaluación de Competencias Transversales del Sello 1+5 UNIZAR en las Titulaciones de la Facultad de Veterinaria. Cristina Acín Tresaco.
- PIEC 5488: Campus saludable y ODS en la Facultad de Veterinaria (II). Alicia Otero García.
- PIET5251: Inserción laboral tras los estudios en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Guillermo Cebrián Auré
- PIIDUZ 5258: Actuaciones para un mejor aprovechamiento de las prácticas de Tecnología de los Alimentos II en el Grado de CTA. Ignacio Álvarez Lanzarote.
- PIIDUZ 5278: Adquisición de competencias en materia de difusión de la ciencia y tecnología de los alimentos. Guillermo Cebrián Auré.
- PIIDUZ 556: Aula Inteligente: Integrando GPT Personalizado para Enseñanza y Aprendizaje. Pascual Sevillano Reyes.
- PIIDUZ 545: Material audiovisual para la mejora del aprendizaje del programa práctico de la asignatura Biotecnología Alimentaria. María Pilar Mañas Pérez.
- PIIDUZ 5319: Consolidando las estrategias de gamificación para fomentar el aprendizaje de la Bioquímica y la Biología Celular y Molecular en titulaciones de la rama de Ciencias. Grupo Biogaming. David Pacheu Grau
- PIIDUZ 535. Red ANTENAS – VetOpen (IV). Marta Borobia Frías
- PIIDUZ 545: Aprender y enseñar en la era digital: metodologías activas, clase invertida y tecnologías de la información, comunicación y participación con un enfoque multidisciplinar. Grupo MultiflipTech. Marta Castro López.
- PIIDUZ 5554: Red EuLES, Red interdisciplinar de investigación e innovación educativa en Entornos uLearning en Educación Superior. Fomentando los OER. José Luis Alejandre Marco.
- PIPOUZ 5211: Micropíldoras audiovisuales de orientación en el POUZ de la Facultad de Veterinaria. Victoria Luño Lázaro.

Por otra parte, también destaca la elevada implicación del personal docente en actividades de investigación, desarrollo y transferencia (el número de sexenios de transferencia es un buen indicador de ello, ver tabla 4.5.1.1), del que se beneficia todo el grado pero, particularmente, la asignatura Trabajo Fin de Grado (Anexo I c4\_3).

#### 4.4.— Directriz: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.

En lo que respecta al personal de apoyo a las tareas docentes, su número se ha estabilizado en torno a los 83 profesionales (un dato que se mantiene estable a lo largo de los últimos 6 años) pero que supera ampliamente los 44 indicados en la memoria de verificación del título (Anexo I c4\_7).

Entre ellos, y como se detalla en la tabla 4.6.1.1. se encuentra personal con especialidades diversas como se requiere para el adecuado desarrollo de las actividades del título aunque, tal vez, sería deseable la presencia de un mayor número (o proporción) de personal técnico de laboratorio y talleres (particularmente para dar apoyo en el Laboratorio donde imparten docecia el PDI del Departamento de Química Analítica).

La siguiente tabla detalla las actividades de formación del personal de apoyo desde el curso 2019-20 hasta el curso 2024-25 que, como puede observarse ascienden a 359 cursos y 3725 horas de formación.

Área / Departamento / Puesto	Cursos	
	Nº	Total Horas
Área Administración-Secretaría	63	887
Área Administrativa	35	286
Dpto. Anatom.,Embri.Genét.Ani.	4	49
Dpto. Bioq.Biológ.Mol. Celular	2	13
Dpto. CC.Agrar.y Medio Natural	7	41
Dpto. Patología Animal	16	128
Dpto. Produc.Animal Cienc.Ali.	6	55
Área de Conserjería	59	746
Facultad de Veterinaria	59	746
Área de Impresión y Edición	14	176
Área de Laboratorio y Talleres	17	167
Facultad de Veterinaria	17	167
Área Técnica. Lab. y Talleres	133	1166
Dpto. Anatom.,Embri.Genét.Ani.	19	209
Dpto. Bioq.Biológ.Mol. Celular	16	157
Dpto. CC.Agrar.y Medio Natural	8	52
Dpto. Patología Animal	37	261
Dpto. Produc.Animal Cienc.Ali.	53	487
Facultad de Veterinaria	10	63
Facultad de Veterinaria	10	63
Proy. investigación DDA	5	54
Dpto. Anatom.,Embri.Genét.Ani.	5	54
Proy. investigación HRA	23	180
Dpto. Patología Animal	23	180
Total	359	3725

#### 4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenarios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	23	22,33	5	115	138	1.602,8	25,87
Personal docente, investigador o técnico	11	10,68	0	2	0	147,0	2,37
Personal investigador en formación	15	14,56	4	0	0	546,7	8,82
Profesor ayudante doctor	4	3,88	2	2	1	279,6	4,51
Profesor contratado doctor	6	5,83	3	15	15	615,4	9,93
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	23	22,33	10	72	107	2.040,8	32,94
Profesor permanente laboral	6	5,83	1	5	2	544,6	8,79
Profesor sustituto	6	5,83	4	0	0	171,1	2,76
Profesor Asociado	4	3,88	2	0	0	154,9	2,50
Profesor Honorario	1	0,97	0	0	0	3,0	0,05
No Informado	4	3,88	0	0	0	89,0	1,44
<b>Total personal académico</b>	<b>103</b>	<b>100,00</b>	<b>31</b>	<b>211</b>	<b>263</b>	<b>6.195,1</b>	<b>99,98</b>

**Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado**

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	18	19	18	19	21	20	23
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	31	31	29	29	28	24	23
Profesor permanente laboral	0	0	0	0	0	3	6
Profesor sustituto	0	0	0	0	0	0	6
Profesor Contratado Doctor	9	7	10	7	7	6	6
Profesor Ayudante Doctor	5	5	4	6	5	5	4
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	0	0	1	0
Profesor Asociado	14	14	13	13	14	12	4
Profesor Emérito	1	1	1	0	0	0	0
Personal Investigador en Formación	6	11	16	18	17	15	15
Colaborador Extraordinario	1	1	0	1	0	0	0
Personal Docente, Investigador o Técnico	2	4	4	5	7	2	11

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Profesor Honorario	0	0	0	1	1	1	1
No Informado	0	0	1	1	1	2	4
Horas profesorado permanente	73,81 %	72,19 %	78,55 %	70,79 %	71,16 %	72,14 %	80,80 %
Horas profesorado no permanente	26,19 %	27,81 %	21,45 %	29,21 %	28,84 %	27,86 %	19,20 %

## 4.6.– Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
Centro: Facultad de Veterinaria

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	20	21	20	19	18	23
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	2	1	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	11	12	12	15	15	10
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	26	26	24	23	23	34
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido no fijo	0	0	0	0	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	15	15	16	19	20	7
Fuera RPT	De carrera	1	0	0	0	0	0
Fuera RPT	Fijo	0	0	0	0	0	1
Fuera RPT	Indefinido no fijo	1	1	1	1	1	0
Fuera RPT	Interino	2	3	3	0	4	4
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	2	2	2	2	2	3
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	2	2	2	1
<b>Total PAS</b>		<b>83</b>	<b>84</b>	<b>81</b>	<b>82</b>	<b>87</b>	<b>85</b>

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

## 4.7.– Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de cursos realizados	17	39	35	35	38	26
Número de profesores participantes	14	23	20	25	22	19

## 4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

	2019	2021	2022	2023	2024
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	20	26	24	29	25
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	2	2	2	2	1
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	37	42	48	60	46

## 5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

### 5.1.— Directriz: Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.

En la web de la de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Incluyen enlaces a los siguientes apartados:

- Actividades culturales
- Antenas informativas

- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza
- Centro de Información Universitaria
- Centro Universitario de Lenguas Modernas
- Cursos de Verano
- Defensor Universitario
- Horarios de clase
- Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

Por otra parte, los medios materiales y/o servicios de los que disponía la Facultad de Veterinaria y por lo tanto estaban disponibles para las actividades formativas del título y que se consideraban suficientes en el momento de la aprobación de la memoria de verificación del título se han visto ligeramente mejorados con la incorporación de otras dos aulas, una tipo “seminario” y otra multifuncional (Aula Máster y Aula Polivalente). En el curso 2024-25 se ha procedido también a la instalación de enchufes en las aulas, subsanando así una deficiencia repetidamente indicada en los IEC del grado (Anexo I c5\_1 y c5\_7).

No existen barreras arquitectónicas reales más allá de las relativas al urbanismo y conservación del pavimento exterior del campus en el que se imparte el grado con la excepción de tres laboratorios (localizados en la Planta Piloto de CTA) que sólo se utilizan en casos excepcionales. No obstante, las infraestructuras docentes todavía deberían ser mejoradas, particularmente en lo que respecta a aulas polivalentes y/o que permitan trabajar en grupos (está prevista la reforma de una de ellas para el año 2026). Así, el diseño y construcción (más bien reforma de espacios existentes) de aulas divisibles/flexibles permitiría subsanar definitivamente este problema.

Además de todos los servicios de apoyo al estudiante arriba indicados la Universidad de Zaragoza también ha puesto en marcha un plan de acción tutorial, que se coordina por centros, en el caso del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, desde la Facultad de Veterinaria, denominado Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ).

Una descripción breve del mismo se encuentra en la página web de la titulación (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver? id=112#apoyo>) y toda la información relacionada con el POUZ en la Facultad de Veterinaria se encuentra en la página web del centro (<https://veterinaria.unizar.es/estudiantes/tutorizacion-estudiantes>) (Anexo I c5\_9).

Las principales acciones u objetivos de dicho programa varían en función del año. Así, en el primer año se centra en la integración académica y social del estudiante. A partir del segundo año este programa se centra en el apoyo a la consecución de los resultados de aprendizaje de las diferentes materias, orientación en el itinerario curricular, en la formación para el desarrollo competencial, en la realización de prácticas, movilidad nacional e internacional, apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes extranjeros, en formación académica de postgrado, en empleabilidad, así como cualquier tipo de apoyo y orientación que pueda satisfacer las necesidades de los estudiantes en su desarrollo académico, profesional y personal.

Además, la Facultad de Veterinaria, en el marco de un Proyecto de Innovación Docente, organiza unas Jornadas de orientación profesional que tienen la finalidad de asesorar a los recién titulados y aquellos estudiantes de los últimos cursos del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos sobre el acceso al mercado laboral y las peculiaridades del momento actual en la profesión, y ha puesto a disposición de los estudiantes una serie de videotutoriales, cubriendo varios de estos aspectos en el canal de YouTube de la Facultad: <https://www.youtube.com/playlist?list=PLu67bVdKFFbLEUaCRfJOjvZ51-fq2mSAb>.

El POUZ es además sometido al mismo proceso de evaluación que el grado y sus asignaturas por docentes y alumnos. Los resultados del último informe disponible (curso 2023-24) indican que tanto profesores como mentores obtienen siempre una evaluación positiva (en el caso de las sesiones con tutores y mentores más de un 4,8 sobre 5 de promedio) mientras que las respuestas de los profesores reflejan no sólo los ámbitos de mejora sino también la satisfacción con las medidas

implementadas en los últimos años (como la creación de un curso en Moodle para el POUZ, que lleva ya implementado varios años) (Anexo I c5\_9). Por último, tanto el centro, como el grado y/o sus profesores coordinan, desarrollan y/o participan en numerosos proyectos de innovación docente cuyo objetivo es mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante, como se ha descrito en el epígrafe anterior.

Por otra parte, y más allá de este programa de tutorización y de la atención que los estudiantes reciben del PDI y PTGAS del centro, la Universidad de Zaragoza también dispone de una Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD; <https://ouad.unizar.es/>) función principal es garantizar la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión del estudiantado en la vida académica, además de promover la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria, estando especialmente comprometida con la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de alguna discapacidad, así como en la atención al colectivo LGTBIQ+.

## 5.2.– Directriz: Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.

Como se puede observar en las tablas 5.4.1.1., 5.4.2.1. y 5.4.3.1 el número de estudiantes en planes de movilidad IN y OUT, así como el porcentaje de titulados con los mismos, ha recuperado en los últimos cursos los niveles pre-pandemia, con la única excepción del número anormalmente bajo de estudiantes IN del curso 2024-25.

Es más, en el caso de los estudiantes OUT, su número ha ido creciendo progresivamente (con la obvia excepción de los cursos 2019/20 y 2020/21 por la pandemia) desde los menos de 10 de promedio en los cursos anteriores a 2018 hasta los más de 16 de los dos últimos cursos académicos. Esto ya se refleja en el porcentaje de titulados con estancia internacional pero, a la vista de estos datos, todavía lo hará más en los próximos cursos hasta, probablemente situarse por encima del 33 % de forma constante.

Esto refleja, particularmente, el adecuado desarrollo de las acciones de movilidad para los alumnos del grado de la Universidad de Zaragoza (OUT). En este sentido señalar que, al comparar con el curso 2009-2010 el número de destinos del programa SICUE-SÉNECA ha crecido de 18 a 19 y las plazas de 25 a 38 y los del Programa ERASMUS de 10 a 12 y de 23 a 26, respectivamente. A ellos hay que añadirles nuevos programas de movilidad que están actualmente disponibles (un destino dentro del programa de movilidad UZ-EEUU/ASIA/OCEANIA -Universidad de Yamaguchi- y seis dentro del programa Iberoamérica), tres plazas en el marco del convenio académico entre el Instituto Politécnico de Burdeos y la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, para realizar un programa de doble titulación para estudiantes del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y la posibilidad de que los estudiantes de la Universidad de Zaragoza puedan cursar en modalidad online materias especializadas o cursos de lenguas ofrecidos por las otras universidades que forman parte del consorcio UNITA gracias al programa de Movilidad Virtual UNITA.

Como se ha descrito para el resto de actividades académicas los programas de movilidad son sometidos también a un proceso de evaluación mediante encuestas. Los resultados de esta evaluación serán discutidos más adelante.

## 5.3.– Directriz: En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, estas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.

Por último, el desarrollo de convenios de colaboración con empresas y entidades para la realización de las prácticas externas se ha desarrollado conforme a lo descrito en la memoria de verificación. De hecho, tan sólo en los últimos 3 años, han sido 113 las empresas con las que se han firmado convenios de este tipo (Anexo I c\_5\_3 y c5\_5).

En relación a dichos convenios indicar que en anteriores informes se ha señalado que la mayoría de las propuestas/convenios son ofertados para el periodo no lectivo (verano). Esto es un aspecto que junto con una mejor organización temporal del segundo cuatrimestre de cuarto curso debería ser mejorado para permitir a los alumnos realizar sus prácticas en el periodo previsto. Como se describe en la Guía docente de la asignatura disponible en la web de la titulación (para el curso 2024/25 disponible en este enlace) las competencias a adquirir tras su realización se enmarcan perfectamente entre las indicadas en la memoria de verificación del título.

La Planificación y coordinación de las mismas corre a cargo de la profesora responsable de la asignatura junto con el coordinador de titulación y el personal de Universa, mientras que el sistema de evaluación queda recogido en la Guía Docente de la asignatura (ver enlace arriba).

El protocolo de búsqueda y asignación de empresa, trámites a llevar a cabo por el estudiante y los tutores, y los documentos para la asignación y evaluación de las mismas están disponibles en la página web de Universa (<https://universa.unizar.es/>) y en la de la facultad (<https://veterinaria.unizar.es/academicos/practicas-externas-grado-cta>). Este protocolo garantiza una adecuada comunicación y coordinación entre el alumno y los tutores, así como que el primero disponga, de antemano, de toda la información necesaria para poder superar la asignatura, lo que garantiza que alcance los resultados de aprendizaje esperados. Cabe destacar que, además, se organizan reuniones anuales con los estudiantes para presentarles y explicarles dichos protocolos y trámites, que la página web de las prácticas externas se ha renovado recientemente y que se está trabajando en generar materiales que hagan más fácil comprender y gestionar estos protocolos y trámites para alumnos, profesores y tutores externos.

Desde el curso 2021-22 el procedimiento de evaluación ha cambiado ligeramente (no desde el punto de vista de la evaluación sino en relación al sistema de transferencia de documentos y de comunicación de las calificaciones), habiéndose integrado dentro de la Plataforma SIGMA (los tutoriales/guías se han incluido en la web y documentos mencionados anteriormente).

Por último señalar que, como se ha mencionado para los programas de movilidad, las Prácticas Externas son sometidas a un proceso de evaluación en este caso a dos niveles. Por una parte a través de un sistema de encuestas similar al del resto de asignaturas y por otro a la evaluación directa de los alumnos dentro de la memoria que evalúa el tutor académico. Los resultados de esta evaluación serán discutidos más adelante.

## 5.4.– Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

**Estudio:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	0	0	3	2	3	1
Erasmus	4	3	4	4	3	2
Movilidad virtual UNITA	0	0	1	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	5	1	2	6	6	0
NOA	0	0	0	0	1	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	9	4	10	12	13	3

**Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)**

**Estudio:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	1	0	0	2	0	2
Erasmus	9	1	11	15	16	14
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	0	0	0	0
NOA	1	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	1
Total	11	1	11	17	16	17

**Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional**

**Estudio:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% de titulados	9.3	21.31	14.81	16.67	32.61	25.53

## 6.– Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

**6.1.– Directriz:** Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.

Las actividades formativas, la metodología docente y sistemas de evaluación se consideran adecuados para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos tal y como reflejan las encuestas (Anexo I c7\_1).

Así, como se detallará más adelante, las encuestas de satisfacción de los estudiantes, profesorado y PTGAS muestran un valor global en promedio de los últimos seis cursos y en una escala de 0 a 5, unos valores de 4,0, 4,1 y 3,4. De la misma forma la evaluación de docencia/actividad docente recibe una puntuación promedio de 4,36 en los últimos seis años, con una desviación máxima entre las asignaturas y la media inferior al 15 %. Más concretamente las valoraciones a la cuestión "Las

actividades o tareas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo, etc.) son provechosas para lograr los objetivos de la asignatura", que es probablemente la que más refleja la visión del estudiante sobre la metodología docente recibe una puntuación promedio de 4,11/5.

En cuanto al sistema de evaluación el estudio de las notas medias por cuatrimestre y curso revela un marcado incremento en las tasas de éxito y calificaciones promedio en el último curso (2,1/4 vs el 1,4/4 promedio de la titulación) y particularmente el segundo cuatrimestre del mismo (2,3/4), lo que podría estar asociado a una mayor madurez de los alumnos, y al uso de un sistema de evaluación basado en múltiples actividades que, en principio, implicaría mayor dedicación pero que también podría atribuirse a diferencias en los criterios de evaluación entre los diferentes sistemas de evaluación (trabajos vs exámenes) o entre tipos de asignaturas (con diferente carga práctica; obligatorias vs optativas). Especialmente elevada es la nota promedio de las Prácticas Externas (2,7/4). Estas cuestiones se debatirán con más detalle en el epígrafe 8.1.

Por otra parte, las tasas de éxito y rendimiento más bajas se observan en los primeros cursos (Tabla 6.4.1.1). A lo largo de los últimos años la asignatura con las tasas más bajas (consistentemente menor al resto) es "Química y Bioquímica de los Alimentos" de segundo curso y otras asignaturas como "Análisis Químico de los Alimentos", "Microbiología" o "Producción de Materias Primas" de primer y segundo curso han tenido también tasas bajas en algún curso. La menor madurez de los estudiantes, el salto del Bachillerato a los estudios universitarios y el hecho de que "Química y Bioquímica de los Alimentos" sea una asignatura que incluye únicamente docencia teórica podrían explicar en parte estos resultados. En relación a este último punto señalar que desde este curso 2025/26 ya se han programado actividades prácticas en esta asignatura, que se espera que contribuyan a mejorar la adquisición de los resultados de aprendizaje de la misma.

En el caso del Trabajo Fin de Grado (Anexo I c6\_3), la adecuación de los temas/líneas propuestas a las características del título está además garantizada por el hecho de dichas propuestas deben ser aprobadas por la Comisión de Garantía de la Calidad del Título, la que, no obstante, ha transmitido en numerosas ocasiones a la coordinación del título el exceso de trabajo administrativo y no de evaluación de la calidad formativa de las propuestas que tiene que llevar a cabo. En relación a la satisfacción de los alumnos con las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación empleados en este Trabajo Fin de Grado también son bien valoradas (nota promedio en los últimos seis años de 4,24/5) demostrándose que la baja calificación (3,83) del curso 22-23 probablemente fuera resultado de una valoración sesgada (en los dos cursos siguientes la calificación general del TFG ha sido superior al 4,5).

Finalmente, las Prácticas externas (Anexo I c6\_4) reciben una valoración de 4,23 estando las cuestiones relativas a la adecuación de las tareas encomendadas a la titulación cursada y el cumplimiento de los objetivos propuestos por el programa formativo entre los aspectos mejor valorados (nunca por debajo de 4,3 en los cursos objeto de evaluación).

## 6.2.– Directriz: Los indicadores de resultados establecidos en su caso para el título y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Además, como se ha indicado, y más allá del caso particular del segundo cuatrimestre del cuarto curso, las notas promedio de los alumnos crecen a lo largo de la titulación, lo que se puede considerar indicativo de una adecuada evolución del proceso formativo. Por otra parte, todos los indicadores evaluados también sugieren que los resultados del proceso formativo se adecúan a los objetivos previamente establecidos en el plan de estudios. Así, las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia se mantienen altas y han sido constantes a lo largo del último sexenio (con la excepción del curso 2019-20, que por otra parte también fue excepcional debido a la pandemia del Covid), con valores alrededor del 85, 80 y 90 % respectivamente, y que, además, son similares al promedio de la Universidad de Zaragoza.

Por otra parte, los alumnos (Anexo I C7\_1) asignan muy buenas calificaciones a los parámetros "Distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del Título", "Correspondencia entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado durante el curso" y "Resultados

alcanzados en cuanto a la consecución de objetivos y competencias previstas" (4,0, 4,3 y 4,2 de promedio en los últimos seis cursos, respectivamente) que son indicadores de la correcta evolución del procesos formativo (también de una correcta estructuración de la enseñanza). De la misma forma y en el caso de las Prácticas externas los propios alumnos consideran que las mismas contribuyen notablemente a la adquisición y desarrollo de competencias profesionales (uno de los objetivos formativos del plan de estudios) siendo valoradas con un 4,5 (sobre 5) y en el caso del Trabajo Fin de Grado los alumnos consideran que el grado en el que este trabajo ha contribuido a desarrollar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la Titulación sería de un 4,4 sobre 5 (ambos datos siendo promedio de los seis cursos evaluados). Finalmente, y sin alcanzar unos valores tan altos, los profesores (PDI) también otorgan una calificación alta (3,8 sobre 5) al "Nivel de satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes" lo que indica que, a su entender, los resultados de formación adquiridos se adecuan a los del plan de estudios aunque con ciertos matices que de discutirán con más detalle en el epígrafe 8.1.

### 6.3.– Directriz: Los resultados de aprendizaje alcanzados: - Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. | - Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. | - En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante.

Considerando que:

- 1) Los resultados de aprendizaje incluidos en las guías docentes de las asignaturas se corresponden con los previstos en la memoria de verificación, y que los mismos se establecieron con objeto de dotar a los egresados de la formación necesaria para desempeñar un determinado perfil de egreso a su vez dividido en seis perfiles profesionales: a) Gestión y control de calidad de productos en el ámbito alimentario, b) Procesado de alimentos, c) Seguridad alimentaria, d) Desarrollo e innovación de procesos y productos en el ámbito alimentario, e) Asesoría legal, científica y técnica en el ámbito alimentario y f) Docencia e investigación en el ámbito alimentario.
- 2) Que los resultados de las encuestas indican la adecuación de las metodologías docentes y de evaluación para la adquisición y evaluación de los resultados de aprendizaje previstos,
- 3) que los datos mostrados en las tablas 6.4.1.1, 6.4.2.2., 6.5.1.1. y 6.5.2.1. indican unas adecuadas tasas de éxito, rendimiento y eficiencia.

Se puede concluir que los resultados de aprendizaje alcanzados al final del grado se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo.

Para concluir, tanto docentes como estudiantes y empleadores coinciden en señalar que el perfil de egreso alcanzado es similar al previsto aunque, como se indica en el epígrafe 7.4 en la nueva memoria de verificación se ha propuesto una modificación del mismo.

### 6.4.– Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
Centro: Facultad de Veterinaria  
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Código	Asignatura	No	pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%	
1	30800	Química general	5	7,5	12	17,9	40	59,7	10	14,9	0	0,0
1	30801	Fundamentos de química analítica	2	2,6	12	15,8	42	55,3	20	26,3	0	0,0
1	30802	Física general y fundamentos del análisis físico	5	8,5	5	8,5	34	57,6	15	25,4	0	0,0
1	30803	Matemáticas	2	3,7	5	9,3	28	51,9	16	29,6	3	5,6
1	30804	Microbiología	5	6,9	13	18,1	32	44,4	22	30,6	0	0,0
1	30805	Técnicas instrumentales de análisis químico	8	10,1	25	31,6	29	36,7	16	20,3	0	0,0
1	30806	Fisiología general y de la nutrición	4	5,8	22	31,9	26	37,7	17	24,6	0	0,0
1	30807	Bioquímica	4	6,9	3	5,2	47	81,0	4	6,9	0	0,0
1	30808	Fundamentos de economía alimentaria	3	4,3	11	15,9	35	50,7	20	29,0	0	0,0
1	30809	Producción de materias primas en la industria alimentaria	4	5,4	30	40,5	40	54,1	0	0,0	0	0,0
2	30810	Fundamentos de ingeniería química	7	11,1	4	6,3	38	60,3	14	22,2	0	0,0
2	30811	Química y bioquímica de los alimentos	14	16,1	31	35,6	37	42,5	5	5,7	0	0,0
2	30812	Bromatología	3	4,8	20	32,3	31	50,0	8	12,9	0	0,0
2	30813	Microbiología de los alimentos	1	1,5	15	22,4	45	67,2	6	9,0	0	0,0
2	30814	Dirección de empresas alimentarias	3	4,4	9	13,2	32	47,1	21	30,9	0	0,0
2	30815	Análisis químico de los alimentos	7	7,4	26	27,4	52	54,7	8	8,4	2	2,1
2	30816	Análisis físico y sensorial de los alimentos	0	0,0	3	5,4	49	87,5	4	7,1	0	0,0
2	30817	Análisis microbiológico de los alimentos	1	1,6	9	14,5	37	59,7	15	24,2	0	0,0
2	30818	Operaciones básicas en la industria alimentaria	3	4,9	8	13,1	33	54,1	16	26,2	1	1,6
2	30819	Nutrición y dietética	1	1,9	0	0,0	19	35,8	30	56,6	2	3,8
3	30820	Tecnología de los alimentos I	3	5,0	7	11,7	39	65,0	8	13,3	3	5,0
3	30821	Biotecnología alimentaria	7	12,3	11	19,3	35	61,4	2	3,5	2	3,5
3	30822	Higiene alimentaria general	3	5,0	10	16,7	33	55,0	13	21,7	1	1,7
3	30823	Gestión integral de la calidad en la industria alimentaria	7	14,6	7	14,6	24	50,0	7	14,6	3	6,2
3	30824	Salud pública y alimentación	0	0,0	1	2,6	21	53,8	17	43,6	0	0,0
3	30825	Tecnología de los alimentos II	2	3,8	2	3,8	39	73,6	10	18,9	0	0,0
3	30826	Cocinado industrial y restauración colectiva	0	0,0	2	5,3	4	10,5	29	76,3	2	5,3
3	30827	Diseño industrial y gestión medioambiental	0	0,0	0	0,0	2	5,9	27	79,4	4	11,8
3	30828	Higiene alimentaria aplicada	1	1,6	7	11,3	42	67,7	11	17,7	1	1,6
3	30829	Legislación alimentaria	0	0,0	6	12,0	25	50,0	13	26,0	4	8,0
4	30830	Tecnología de la leche y de ovoproductos	2	3,3	6	10,0	28	46,7	22	36,7	1	1,7

Curso	Código	Asignatura	No pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%						
4	30831	Tecnología de la carne y del pescado	1	1,7	0	0,0	11	18,3	37	61,7	9	15,0	2	3,3	0	0,0
4	30832	Tecnología de productos vegetales	2	4,0	0	0,0	33	66,0	14	28,0	1	2,0	0	0,0	0	0,0
4	30833	Enología	2	3,8	1	1,9	30	56,6	17	32,1	1	1,9	2	3,8	0	0,0
4	30834	Gestión de la seguridad alimentaria	1	1,7	4	6,8	35	59,3	13	22,0	5	8,5	1	1,7	0	0,0
4	30835	Practicum Planta Piloto	2	4,2	0	0,0	4	8,3	33	68,8	7	14,6	2	4,2	0	0,0
4	30836	Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos	2	9,5	0	0,0	0	0,0	9	42,9	7	33,3	3	14,3	0	0,0
4	30837	Intensificación en el sector cárnico y del pescado	0	0,0	0	0,0	1	3,1	13	40,6	16	50,0	2	6,2	0	0,0
4	30838	Intensificación en el sector de frutas y hortalizas	2	11,1	0	0,0	2	11,1	10	55,6	3	16,7	1	5,6	0	0,0
4	30839	Intensificación en el sector del aceite, azúcar y productos derivados del cereal	1	7,7	0	0,0	2	15,4	6	46,2	3	23,1	1	7,7	0	0,0
4	30840	Innovación en la industria alimentaria	0	0,0	0	0,0	3	10,3	22	75,9	2	6,9	2	6,9	0	0,0
4	30841	Prácticas externas	2	4,0	0	0,0	3	6,0	6	12,0	38	76,0	1	2,0	0	0,0
4	30842	Trabajo fin de Grado	0	0,0	0	0,0	0	0,0	21	51,2	20	48,8	0	0,0	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

**Titulación:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria  
**Datos a fecha:** 01-12-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend	
			Mat	Conv	Apro	Susp	No pre			
<b>Cód As:</b> Código Asignatura   <b>Mat:</b> Matriculados   <b>Apro:</b> Aprobados   <b>Susp:</b> Suspendidos   <b>No Pre:</b> No presentados   <b>Tasa Rend:</b> Tasa Rendimiento										
1	30800	Química general	67		4	50	12	5	80.65	74.63
1	30801	Fundamentos de química analítica	76		1	62	12	2	83.78	81.58
1	30802	Física general y fundamentos del análisis físico	59		2	49	5	5	90.74	83.05
1	30803	Matemáticas	54		3	47	5	2	90.38	87.04
1	30804	Microbiología	72		1	54	13	5	80.60	75.00
1	30805	Técnicas instrumentales de análisis químico	79		1	46	25	8	64.79	58.23
1	30806	Fisiología general y de la nutrición	69		5	43	22	4	66.15	62.32
1	30807	Bioquímica	58		3	51	3	4	94.44	87.93
1	30808	Fundamentos de economía alimentaria	69		3	55	11	3	83.33	79.71
1	30809	Producción de materias primas en la industria alimentaria	74		0	40	30	4	57.14	54.05
2	30810	Fundamentos de ingeniería química	63		1	52	4	7	92.86	82.54

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv			
2	30811	Química y bioquímica de los alimentos	87	0	42	31	14
2	30812	Bromatología	62	5	39	20	3
2	30813	Microbiología de los alimentos	67	1	51	15	1
2	30814	Dirección de empresas alimentarias	68	6	56	9	3
2	30815	Análisis químico de los alimentos	95	0	62	26	7
2	30816	Análisis físico y sensorial de los alimentos	56	0	53	3	0
2	30817	Ánálisis microbiológico de los alimentos	62	0	52	9	1
2	30818	Operaciones básicas en la industria alimentaria	61	1	50	8	3
2	30819	Nutrición y dietética	53	3	52	0	1
3	30820	Tecnología de los alimentos I	60	0	50	7	3
3	30821	Biotecnología alimentaria	57	3	39	11	7
3	30822	Higiene alimentaria general	60	0	47	10	3
3	30823	Gestión integral de la calidad en la industria alimentaria	48	3	34	7	7
3	30824	Salud pública y alimentación	39	0	38	1	0
3	30825	Tecnología de los alimentos II	53	0	49	2	2
3	30826	Cocinado industrial y restauración colectiva	38	1	36	2	0
3	30827	Diseño industrial y gestión medioambiental	34	3	34	0	0
3	30828	Higiene alimentaria aplicada	62	0	54	7	1
3	30829	Legislación alimentaria	50	0	44	6	0
4	30830	Tecnología de la leche y de ovoproductos	60	0	52	6	2
4	30831	Tecnología de la carne y del pescado	60	0	59	0	1
4	30832	Tecnología de productos vegetales	50	0	48	0	2
4	30833	Enología	53	0	50	1	2
4	30834	Gestión de la seguridad alimentaria	59	0	54	4	1
4	30835	Practicum Planta Piloto	48	0	46	0	2
4	30836	Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos	21	0	19	0	2
4	30837	Intensificación en el sector cárnico y del pescado	32	0	32	0	0
4	30838	Intensificación en el sector de frutas y hortalizas	18	0	16	0	2
4	30839	Intensificación en el sector del aceite, azúcar y productos derivados del cereal	13	0	12	0	1
4	30840	Innovación en la industria alimentaria	29	3	29	0	0
4	30841	Prácticas externas	50	7	48	0	2

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
4	30842	Trabajo fin de Grado	41	0	41	0	0	100.00	100.00

## 6.5.– Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

**Titulación:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria  
**Datos a fecha:** 01-12-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2019-2020	92.37	89.83	92.2
2020-2021	84.87	79.27	88.9
2021-2022	87.11	82.83	93.72
2022-2023	81.95	76.19	91.28
2023-2024	84.26	78.63	88.88
2024-2025	84.66	80.3	90.17

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

**Titulación:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria  
**Datos a fecha:** 07-12-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2019-2020	7.27	67.27
2020-2021	20.69	53.45
2021-2022	18.87	45.28

(\*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

**Titulación:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria  
**Datos a fecha:** 01-12-2025

Curso	Duración media graduados
2019-2020	4.58

Curso	Duración media graduados
2020-2021	4.71
2021-2022	4.6
2022-2023	4.61
2023-2024	4.98
2024-2025	4.76

## 7.– Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

### 7.1.– Directriz: La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza [Q224 | Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada.

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada (Anexo I c7\_1 y c7\_2). En el caso del grado en CTA además se complementan con encuestas al grupo de LinkedIn y a través del contacto con egresados y empleadores.

Los estudiantes muestran un grado de satisfacción con el grado que, en el promedio de los últimos seis cursos, es alto, con un valor de 4,0 sobre 5. De forma similar, el grado de satisfacción del profesorado con la titulación es alto, con una valoración en 4,1 de promedio de los últimos seis años. Por su parte, el PTGAS es el grupo que menos satisfecho se muestra con la titulación, con una valoración de 3,4 en el último sexenio. Las principales causas de esta relativamente baja valoración se describen con más detalle en el siguiente subepígrafe.

Finalmente, el grado de satisfacción de los egresados también podría considerarse bastante alto, con un 78 % de egresados afirmándose sentirse bastante o muy satisfechos con la titulación frente al 5,5 % de algo o muy insatisfechos de acuerdo a las cuatro últimas encuestas para las que se tiene información desglosada (2019-2023).

## **7.2.– Directriz: Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

Entre las valoraciones más positivas de los estudiantes destaca, como ya se ha señalado antes, su satisfacción con la actividad docente del profesorado (promedio de 4,36/5) y su calidad docente profesorado (promedio de 4,4) y el plan de estudios (3,9), obteniendo las notas más bajas las actividades de apoyo al estudio y la canalización de quejas y sugerencias (3,5). Entre los comentarios de los estudiantes, se repiten en los tres cursos evaluados sus reclamaciones acerca de la mejora en ciertos aspectos administrativos/organizativos, los relativos a las prácticas externas (parcialmente subsanados), a las instalaciones (enchufes ya instalados) y/o la reclamación de que algunas asignaturas como el TFG requieren una mayor dedicación/esfuerzo del que se reconoce en créditos (también siendo abordados ya).

Por su parte, y de acuerdo a las encuestas de los profesores, los mayores problemas que este colectivo encuentra son la baja asistencia a clase de los estudiantes, la limitación de las acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza y la limitación de recursos e infraestructuras, particularmente, la limitación en recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (aulas para trabajos en grupo, cañones y videoproyectores, etc.). No obstante, este último indicador probablemente mejorará sensiblemente el próximo año dadas las mejoras implementadas en las aulas. Por último, el tamaño de los grupos, particularmente para el trabajo con equipos unitarios, que era uno de los aspectos peor valorados en el curso 2018-19 ha mejorado notablemente en los últimos años, desde el 3,1 al 4,1.

Las áreas peor valoradas por el PTGAS son, de nuevo, los recursos e infraestructuras (<2,9), pero también la respuesta a sugerencias y reclamaciones (<2,7) y los planes de formación para el personal (~2,5). Siendo estos, eso sí, prácticamente los únicos aspectos que reciben una puntuación inferior a 3 y además, teniendo que considerar que estas respuestas hacen referencia al centro y no exclusivamente al grado.

En cuanto a los egresados, y como se discutirá con más detalle en el siguiente epígrafe estos se manifiestan bastante satisfechos con la titulación (más del 75 % de egresados afirmándose sentirse bastante o muy satisfechos ). En cuanto a los aspectos que peor valoración reciben, dentro de las relativas a su satisfacción con los estudios, las prácticas externas son uno ellos. En este sentido hay que señalar que esta afirmación se basa en las respuestas de estudiantes que se egresaron antes del curso 2023-24 (la última encuesta disponible es la de los egresados en el curso 2022-23) y que esta valoración coincide con la que hacían los alumnos del grado acerca de algunos aspectos de las prácticas externas (principalmente los administrativos) hasta el curso 2022-23. Sin embargo, desde el curso 2023/24 la valoración de estos aspectos por los alumnos ha mejorado mucho gracias a los cambios introducidos y, por ello, es previsible que en las futuras encuestas a egresados su valoración también mejore.

## **7.3.– Directriz: Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.**

A través del procedimiento Q224 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf> la Universidad de Zaragoza obtiene resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título.

Los datos de empleabilidad de la universidad de Zaragoza (última edición disponible; Anexo I c7\_2) indican que la tasa de afiliación tras 4 años de los egresados en CTA es del 89,19, con un 86,67 % de contratos indefinidos.

Por su parte, las encuestas a egresados indicaban que hasta un 37,5 % de los encuestados se encontraba sin trabajo en ese momento. Sin embargo, un 25 % de los egresados participantes en la encuesta continuaba estudiando, lo que explicaría que muchos de ellos no hubieran encontrado empleo pero, por otra parte, también podría indicar que una gran mayoría de ellos entiende que la titulación de grado en CTA podría no ser suficiente para acceder al mercado laboral o al puesto de trabajo deseado.

Además, hay que señalar que todos los encuestados o estaba estudiando o había trabajado en algún momento desde su egreso. Las encuestas también revelan que ninguno de los encuestados que trabajaba necesitó de más de dos años para encontrar un puesto de trabajo acorde a su titulación. No obstante, tan solo un 4 % de ellos tenía un puesto con personas a su cargo, lo que también podría explicarse porque las encuestas son llenadas por estudiantes que han acabado hace poco los grados. Esto también podría explicar por qué una gran proporción (alrededor del 17 %) de los que ya tenían trabajo estaban en búsqueda activa de empleo.

Los resultados de la encuesta realizada al grupo de LinkedIn reflejan resultados similares. El grado de empleabilidad es alto, y la formación complementaria se indica como imprescindible en muchos casos para alcanzar empleos acordes al nivel de la titulación (grado) y en el sector de la misma (agroalimentario).

#### 7.4.– Directriz: Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Informe de Evaluación de la Calidad, cuya elaboración se contempla en el procedimiento Q212, es el mecanismo de revisión y mejora continua del perfil de egreso. Dicho informe es elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación y en ella hay representación de los distintos grupos de interés:

- a) La persona responsable de la coordinación del título, que la presidirá.
- b) Dos miembros representantes del profesorado.
- c) Un/a titulado/a de la especialidad en activo y con experiencia.
- d) Un/a experto/a en temas de calidad docente .
- e) Tres representantes de los estudiantes.

Si, a la vista de dicho Informe, se considera necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso, se incluirán en el Plan anual de innovación y mejora, que será aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

Las modificaciones serán elevadas, para su informe, a las Comisiones de Estudios de Grado o de Postgrado, de la Universidad y se remitirán al Consejo de Gobierno para su aprobación y posterior modificación de la memoria de verificación.

En relación al perfil de egreso cabe señalar en primer lugar que la Conferencia de Decanos de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (reunión del 6 de octubre de 2023) concluyó que el perfil de egreso indicado en el Libro Blanco del Título en Ciencia y Tecnología de los Alimentos seguía siendo plenamente vigente y, por lo tanto, dado que el perfil indicado en la memoria de verificación del grado respondía al incluido en el libro blanco se puede afirmar que el perfil de egreso del grado, también lo estaría.

No obstante, el Grupo de Trabajo para la Redacción de la Nueva Memoria de Verificación (que ha sido el encargado de redactar la nueva memoria mediante la que el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Zaragoza se adaptará al Real Decreto 822/2021), que se constituyó en el curso 2023/24 y que incluye una representación todavía más diversa del profesorado, estudiantes, egresados y empleadores del sector que la CEC, en el proceso de revisión ha considerado que dicho perfil de egreso no cubría la totalidad de las realidades profesionales y/o capacidades del

egresado en CTA por la Universidad de Zaragoza y por ello, a los seis existentes, ha propuesto incluir un séptimo, Nutrición y Salud Pública, que pretende reflejar que el título capacita a los egresados a participar en el diseño y desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud en materia de nutrición; diseñar y desarrollar estudios epidemiológicos relacionados con la alimentación; formular productos alimenticios que se adapten a las recomendaciones nutricionales y desarrollar formulaciones innovadoras desde una perspectiva nutricional.

## 7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

**Estudio:** Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
**Centro:** Facultad de Veterinaria  
**Plan:** 568

Encuesta	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	% Tasa	Media										
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	2.82	4.07	22.50	4.14	18.18	4.01	18.92	4.52	10.00	4.32	20.00	4.31
Inserción laboral de egresados universitarios	32.56	3.64	19.67	4.00	16.67	4.38	16.67	4.14	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	30.80	4.13	30.09	4.20	30.74	4.20	—	—	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	—	—	—	—	43.15	4.33	36.83	4.20	36.94	4.31
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.42	—	4.46	—	4.42	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	28.70	3.98	23.30	4.01	14.00	4.20	18.90	4.09	24.10	4.10	28.74	4.14
Satisfacción global con la titulación	18.50	3.99	13.70	3.91	22.00	4.12	11.11	4.31	17.65	4.17	18.52	3.57
Trabajo fin de grado máster.	13.80	4.22	12.30	4.12	27.10	3.81	12.96	4.10	21.57	4.64	18.52	4.58
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	77.80	4.15	100.00	3.53	54.50	4.29	93.30	4.02	100.00	4.00	100.00	3.98

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. \*En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

## 8.– Orientaciones a la mejora

### 8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Los últimos seis cursos se pueden considerar de consolidación definitiva del grado. Como se ha detallado en la memoria a lo largo de los mismos se ha continuado trabajando en su mejora y, en particular, en terminar de dar respuesta a las recomendaciones y aspectos a subsanar indicados en el informe de renovación de la acreditación. En los epígrafes anteriores ya se han presentado los índices de satisfacción de cada colectivo que, en general son bastante altos. También se han señalado los aspectos peor valorados por cada uno de estos grupos que son:

#### **PDI:**

- Baja asistencia a las clases del estudiantado.
- Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su materia.
- En las encuestas también se hace mención a la necesidad de aulas más pequeñas y modulares o con mesas para trabajar en grupo u hacer trabajos grupales.

En relación a los dos primeros señalar que, a pesar de dichas valoraciones, el grado sigue presentando unas elevadas tasas de éxito/eficiencia/rendimiento (comparables a las que se observaban antes de 2019), particularmente en las asignaturas de los últimos cursos. En cualquier caso, y dada la relevancia del tema estos aspectos van a ser objeto de estudio en el PAIM del curso 2025/26.

En relación a la tercera, y como se detallará más adelante, ya se está haciendo un esfuerzo en algunas cuestiones relacionadas con las infraestructuras aunque no particularmente en esta.

#### **Estudiantes:**

- La carga docente del TFG no está de acuerdo con el número de créditos (requiere una dedicación muy superior).

Este aspecto ya está siendo objeto de revisión y ajuste. No obstante, de nuevo hay que señalar que, en términos generales, este pequeño desequilibrio tampoco parecen afectar a la tasa de éxito/eficiencia/rendimiento global del cuatrimestre en el que se imparte.

#### **PTGAS:**

- Ausencia (al menos a efectos prácticos) de un plan de formación específico para este colectivo.

Esta reclamación se trasladará al responsable correspondiente.

Como se indica en el apartado 8.2. se ha continuado trabajando en dar respuesta a las recomendaciones y aspectos a subsanar indicados en el informe de renovación de la acreditación. El estado en el que se encuentran dichas cuestiones se detalla en dicho apartado. A continuación, se detallan los LOGROS/AVANCES en este último sexenio y los ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA para el curso 2025/26 y posteriores.

Principales **LOGROS/AVANCES** (clasificados por tipología):

#### Aspectos administrativos

- Mejora en los impresos para la solicitud y depósito del TFG y en la información acerca de los procedimientos relacionados con la gestión de las Prácticas externas.

#### Infraestructuras

- Mejora de las infraestructuras docentes, particularmente proyectores (instalados 2 nuevos), micrófonos (4 nuevos), pizarras (2 nuevas), la electrificación de las aulas y la climatización de una de ellas.

#### Internacionalización

- Creación del doble grado entre los estudios de CTA de UNIZAR y el Título de Ingénieurs en Agroalimentaire – Génie Biologique de Bordeaux INP ENSCBP (Nivel MECES 3-Master).
- Mejora en el reconocimiento por la coordinación de destinos erasmus y celebración (desde el curso 2022-23) de una reunión informativa de movilidad para el grado en CTA con presentaciones de los coordinadores y ejemplos de estudiantes que han salido fuera.
- Traducción de la página web del título tanto en la web de titulaciones como en la web de la Facultad de Veterinaria.

#### Organización/Tamaño de grupos

- Revisión de la distribución de algunas asignaturas con objeto de mejorar el proceso de aprendizaje (nueva memoria de verificación).
- Reducción en el tamaño de los grupos de prácticas, incluyendo los cursos superiores.

#### Calendario y Planificación

- Revisión del modo de confeccionar las clases y horarios de tal forma que todos ellos son más homogéneos desde el curso 2024-25.
- Generación de un calendario de actividades formativas distintas de clases teóricas y prácticas (p.e. actividades evaluables cuya realización sea exigida).

#### Docencia y metodología docente

- Crecimiento en el número de proyectos e iniciativas de innovación docente.
- Revisión de la carga docente asignada a la asignatura Prácticas Externas.
- Confección de un nuevo mapa de resultados de aprendizaje de la titulación y redistribución de las competencias “transversales” a lo largo del grado.

#### Difusión del grado

- Desarrollo de proyectos de innovación docente (dos consecutivos) que mejoran la difusión del grado y de forma simultánea contribuyen a la formación en difusión y divulgación de la ciencia a sus egresados.
- Consolidación de la Jornada de Puertas Abiertas online y ampliación de las jornadas de puertas abiertas a centros de Formación Profesional.

#### Orientación profesional

- Consolidación y ampliación del proyecto de innovación docente acerca de las salidas profesionales. Así, desde el año 2024-25 en la Facultad se celebra una quincena de la orientación profesional que además de la habitual charla/ presentación de egresados, incluye actividades de formación en redacción de CVs, uso de Redes Sociales para la búsqueda de empleo, presentaciones de los estudios de postgrado disponibles en la Universidad de Zaragoza y, en conjunto con el grado en Veterinaria, de charlas de empresas de una forma similar a lo que se hace en ExpoTalent.

#### Revisión del perfil de egreso/proceso de inserción laboral de los egresados

- Inclusión de un séptimo perfil de egreso en la nueva memoria de verificación.
- Redacción (y firma) del convenio con ATECTA para recoger más información acerca del proceso de incorporación al mercado laboral de los egresados.

Para acabar en relación a los LOGROS/AVANCES indicar que en Septiembre de 2025 se remitió al Vice-rectorado de Política Académica la **nueva memoria** (revisada) **de verificación** (junto con el Nuevo Proyecto Formativo del título) que, aunque sigue una línea continuista en muchos aspectos, si que supone una ligera reorganización entre los semestres primero al tercero, contribuirá a una mejor

definición de los resultados de aprendizaje, a una redefinición de las competencias transversales a adquirir (siguiendo el modelo de Unizar) y ha conllevado un ejercicio de reflexión que va a implicar ligeros cambios en algunas asignaturas con objeto de ajustar el grado al perfil de egreso deseado.

No obstante, y como ya se ha dejado constancia a lo largo de la memoria todavía son varios los **ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**. A continuación, se indican los mismos, clasificados por tipología:

#### Aspectos administrativos

- Sentar las bases de la futura Acreditación Institucional mediante la redacción de los correspondientes procedimientos.

#### Infraestructuras

- Aumentar la dotación de espacios que faciliten la realización de trabajos en grupo/equipo.
- Mejora general de las infraestructuras del centro: Despachos individuales para todos los profesores permanentes y/o espacios que permitan tutorías, laboratorios que permitan hacer docencia de calidad y acoger alumnos de TFG, etc.
- Potenciar la Planta Piloto como infraestructura estratégica: obtener financiación estable desde Facultad y Universidad. Ya se han tenido las primeras reuniones y se ha llegado a un acuerdo con el decanato de la Facultad a la espera de que se determine con precisión la forma en la que se producirá la financiación.
- Completar climatización de aulas y aislamiento térmico y frente a plagas/insectos (mosquiteras) de edificios. Ambas con ejecución prevista para el curso 2025-26.

#### Internacionalización

- Revisar la contribución de los programas de movilidad al grado: reorientar los esfuerzos hacia los grupos diana (como latinoamérica) y/o a períodos concretos (por ejemplo segundo cuatrimestre de cuarto curso).

#### Organización/Tamaño de grupos

- Reducir los grupos de prácticas en algunas asignatura: los grupos de prácticas siguen siendo demasiado grandes para algunas de las prácticas que se realizan en la sala de procesado de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos en torno a determinados equipos de trabajo. Así en algunos casos el número máximo debería ser de 6-8 alumnos, frente a los 10-12 actuales.

#### Calendario y Planificación

- Revisar la distribución de actividades prácticas y de evaluación a lo largo de los cuatrimestres (por ejemplo, y particularmente, del segundo cuatrimestre de tercero).
- Revisar la planificación temporal (horarios) del segundo cuatrimestre de cuarto curso ya que la actual conduce a que los estudiantes, casi obligatoriamente, deban cursar la asignatura de Prácticas Externas fuera del periodo lectivo. La nueva memoria de verificación probablemente, a mejorar la docencia de dicho cuatrimestre.
- Revisar la carga de trabajo del TFG (los alumnos creen que este requieren mayor dedicación de la que le corresponde en base a su número de créditos ECTS) y explorar si el exceso de carga docente ocurre con alguna otra/s asignatura/s.

#### Docencia y metodología docente

- Continuar con el estudio de las causas de la baja asistencia a clase.
- Solicitar proyectos de innovación docente que exploren nuevas prácticas docentes como el uso de aulas espejo, simuladores o nuevas aproximaciones como la integración vertical o con otros futuros profesionales (veterinarios).
- Promover estrategias de integración vertical que faciliten la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados para el grado.

#### Sistemas de evaluación

- Recopilar información para esclarecer las causas de las diferencias de notas entre cuarto curso (particularmente el segundo cuatrimestre) y el resto y entre asignaturas del mismo cuatrimestre (por ejemplo, según la forma de evaluación). De ser necesario promover la generación y/o el uso de rúbricas para la evaluación de trabajos (ya hay un proyecto de innovación en marcha al respecto).
- Revisar el impacto que el sistema de evaluación y, particularmente, la programación de las actividades de evaluación fuera de las convocatorias oficiales de unas asignaturas tiene en el seguimiento de otras.

#### Difusión del grado

- Consolidar y ampliar las actividades de difusión del grado.

#### Orientación profesional

- Consolidar y ampliar las actividades y recursos para la orientación profesional por ejemplo, incluyendo más empresas relacionadas con la transformación de alimentos en la feria de empresas de la Facultad de Veterinaria.
- Potenciar/incorporar formación en competencias transversales (esto se logrará con la implementación del sello 1+5 de Unizar).

#### Revisión del perfil de egreso/proceso de inserción laboral de los egresados

- Mejorar los sistemas de recogida de información del proceso de inserción laboral de los egresados y de su vida laboral.
- Profundizar en la colaboración ATECTA y establecer colaboraciones con otros agentes y asociaciones de relevancia del sector.

#### Formación continua de PDI y PTGAS

- Se considera importante que la Universidad realice acciones para motivar al PDI y PTGAS para que continúen participando de las acciones formativas. En relación al personal que trabaja en la Facultad de Veterinaria, sería deseable que estos cursos se renovaran periódicamente, que continuaran impartiéndose en la medida de lo posible mediante la modalidad on line y que en el caso de celebración de cursos presenciales, se incluyera la organización de actividades de formación en el centro.

#### Financiación/Otros

- Revisar y, de ser necesario, solicitar el incremento de la financiación destinada a la realización de viajes de prácticas a empresas agroalimentarias y ferias.
- Solicitar mejorar la financiación de los Trabajos Fin de Grado (particularmente los de carácter experimental).
- Mejorar la formación y concienciación en la prevención de riesgos laborales en el trabajo, para alumnos, PDI y PTGAS, así como mejorar la dotación en sistemas de prevención en los laboratorios, para minimizar los inevitables riesgos asociados a estas prácticas.
- Promover la “Cultura de Universidad” y ampliar la información que se les hace llegar a los estudiantes sobre la Universidad como Institución y su estructura organizativa. Es importante que los estudiantes conozcan la Universidad y su funcionamiento y sean conscientes de la importancia que tiene el hecho de estar representado en los distintos órganos de gobierno. De este modo, se favorecerá su participación en las actividades de representación estudiantil.
- Generar recursos formativos en ética/deontología profesional, propiedad intelectual y confidencialidad para estudiantes, PDI y PTGAS.

## 8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

Ver epígrafe 1.7

## 8.3.– Identificación de buenas prácticas

Se indentifican las siguientes cinco como buenas prácticas principales del grado. De ellas la número 5 ha sido remitida este año al Observatorio de Buenas Prácticas de la Universidad.

**1. Difusión del grado.** Frecuentes labores de difusión de la titulación (jornada de puertas abiertas, visitas a centros de enseñanza, participación en medios de comunicación, redes sociales de la Facultad, nuevo grupo de divulgación de la CTA) llevadas a cabo por el equipo de dirección del centro y por PDI y estudiantes de la titulación.

**2. Aprendizaje a través de proyectos.** Diseño innovador de los contenidos de 2º, 3º y 4º curso, desarrollados a través de trabajos de integración de asignaturas.

**3. Fomento del aprendizaje autónomo.** La Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos está considerada una de las mejor dotadas de las Universidades Españolas. Se destaca la actualización y mantenimiento de material docente específico con códigos QR ubicados en cada uno de los equipos de la planta piloto, y videos y documentos tipo genially alojados en su web. Mediante los dispositivos móviles propios o disponibles en la planta, los alumnos pueden seguir formándose autónomamente, consultando los vídeos (publicados en abierto) sobre manejo de equipo y, los protocolos de prácticas, lo que resulta de enorme ayuda para la superación de las últimas asignaturas de la titulación («Practicum Planta Piloto» y «Trabajo Fin de Grado»).

**4. Seguimiento de los egresados.** Creación y mantenimiento de un grupo de egresados a través de la red social LinkedIn que permite mantener el contacto con los antiguos alumnos del grado que así lo deseen.

**5. Creación de dobles grados.** Lo que incluye el Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural/Ciencia y Tecnología de los Alimentos y el doble grado entre los estudios de CTA de UNIZAR y el Título de Ingénieurs en Agroalimentaire – Génie Biologique de Bordeaux INP ENSCBP (Nivel MECES 3-Master).

## 9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se han recogido quejas formales en relación al funcionamiento del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en los últimos seis cursos académicos. Las observaciones hechas por los profesores, estudiantes o PTGAS en conversaciones mantenidas con ellos, y los asuntos relacionados con la calidad del grado comentados en las reuniones mantenidas por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, se han tratado a lo largo de la memoria y por lo tanto no se hacen constar de nuevo en este punto.

## 10.– Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): [https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad\\_mejora/a-q212-2.pdf](https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf)
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

- Encuestas de evaluación de la enseñanza de las asignaturas del Grado de CTA desde el curso 19-20 hasta el 24-25.
  - Encuestas de evaluación de la titulación. Grado en CTA. Desde el curso 19-20 hasta el 24-25.
  - Encuestas de evaluación de las Prácticas Curriculares. Grado en CTA. Desde el curso 19-20 hasta el 24-25.
  - Encuestas de evaluación del Trabajo Fin de Grado. Grado en CTA. Desde el curso 19-20 hasta el 24-25.
  - Encuestas de evaluación de los programas de movilidad. Grado en CTA. Desde el curso 19-20 hasta el 24-25.
  - Encuestas de satisfacción del PDI con la titulación. Grado en CTA. Desde el curso 19-20 hasta el 24-25.
  - Encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación. Grado en CTA. Desde el curso 19-20 hasta el 24-25.
  - Encuestas de satisfacción del PTGAS con la titulación. (CENTRO) Grado en CTA. Desde el curso 19-20 hasta el 24-25.
  - Informes de Inserción de Egresados Universitarios. Grado en CTA. 2019-2022
  - Tasas de Éxito y de Rendimiento del grado desde el curso 19-20 hasta el 24-25.
  - Actas de las Reuniones de la Comisión de Evaluación de la Calidad del grado en CTA.
  - Actas de las Reuniones de la Comisión de Garantía de la Calidad del grado en CTA.
  - Actas de Junta de Facultad de Veterinaria. Años 2019-2025.
  - Actas de las comisión de movilidad y permanencia de la Facultad de Veterinaria. Cursos 19-20 hasta el 24-25.
  - Memorias anuales del POUZ de la Facultad de Veterinaria. Cursos 19-20 hasta el 22-23.
  - Reuniones anuales de Coordinación del Grado con PDI: Cursos 19-20 a 24-25.
  - Reuniones anuales de Coordinación del Grado con PTGAS: Cuso 23-24.
  - Reuniones de Coordinación con los estudiantes del grado (por cursos). Curso 23-24.
  - Información de prácticas externas de UNIVERSA
  - Grupo de Egresados en CTA de la Universidad de Zaragoza (Linkedin). Resultados de consultas y encuestas internas.
  - Reuniones con representantes de ATECTA y otras asociaciones, colectivos y profesionales de interés.
  - Secretaría de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza
  - Portal de transparencia de la Universidad de Zaragoza
  - Portal de innovación docente de la Universidad de Zaragoza
  - Unidad de Calidad y Racionalización
  - Oficina de Planes de Estudio (ofiplan@unizar.es)
  - Sección de Grado y Máster (grado.master@unizar.es)
- Procedimientos de la Universidad de Zaragoza (ver epígrafe 3.3)

## 11.– Datos de aprobación

Fecha aprobación: 17/12/2025.

Comisión de Evaluación de la Calidad

Votos a favor: 8. Presidente (1), PDI (2), Experto CIFICE (1), Experto Externo (1), Estudiantes (3).

Votos en blanco: 0.

Votos en contra: 0.

Comisión de AutoEvaluación de la Titulación (miembros adicionales)

Votos a favor: 4. PTGAS (1), Egresados (2), Empleadores (1).

Votos en blanco: 0.

Votos en contra: 0.

---



## Anexo 2

### Catálogo de indicadores del IEC

#### Desarrollo y despliegue del plan de estudios

##### Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

###### Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

###### Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

###### Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

###### Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

###### Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



## Tabla créditos reconocidos

### Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

### Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

### Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

### % Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

## Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

**Valores posibles:** Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

## Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

### CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

**Valores posibles:** Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

#### PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

### Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



## Personal académico y de apoyo a la docencia

### Apartado 4.5 Personal Académico

#### Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

#### Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

#### % (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

#### En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

#### Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

#### Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

#### Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



### **% (horas impartidas)**

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

#### **Tabla evolución del profesorado**

##### **Horas profesorado permanente**

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

##### **Horas profesorado no permanente**

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

#### **Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia**

#### **Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)**

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (\*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:  
**Valores posibles:** Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.  
**Valores posibles:** de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(\*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

#### **Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia**

#### **Tabla Cursos CIFICE**

##### **Número de cursos realizados (\*)**

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



### Número de profesores participantes (\*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(\*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

### Apartado 4.8 Innovación docente

#### Tabla Innovación docente

##### Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (\*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto “Memoria admitida”).

##### Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

##### Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (\*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

(\*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

### Recursos para el aprendizaje

#### Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

#### Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

#### Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

#### Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



## Resultados de aprendizaje

### Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

#### Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspensos, Aprobados, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

#### Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

##### Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

##### Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

##### Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

##### Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspensos, SC=Suspensos compensable.

##### No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

##### Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

### Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

### Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

#### Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

##### Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

##### Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



## Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

## Tabla tasas de abandono/graduación

### Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

**Importante:** el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

### Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



**Importante:** el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

### Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

### Satisfacción y egreso

#### Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

##### Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- **% Tasa:** n.<sup>º</sup> de respuestas/n.<sup>º</sup> de respuestas posibles.
- **Media:** media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Curso 2018/2019

### 0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6222	Se recomienda continuar con las labores de difusión de la titulación entre los estudiantes de centros de enseñanzas medias	Con el fin de dar a conocer el Grado a estudiantes de enseñanzas medias (bachillerato y módulos superiores) e incrementar su motivación, se propone continuar enviando información sobre la titulación a los centros que imparten enseñanzas medias en Aragón y provincias limítrofes, visitar a todos aquellos institutos que lo soliciten y continuar organizando la Jornada de Puertas Abiertas, participando en el Programa Circuitos Científicos y el Programa de Ciencia Viva del Gobierno de Aragón. Para ello, también se cuenta con la colaboración de la Asociación de Titulados y Estudiantes en Ciencia y Tecnología de los alimentos - ATECTA	Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria y Coordinador de la Titulación.	01/2020	06/2020	PAS (secretaría del centro), Planta Piloto de CTA, Equipo de Dirección y Coordinador de la Titulación	(no definido)
6231	Mantenimiento y actualización de redes sociales del centro para la gestión del seguimiento de la inserción laboral	Una vez se ha implementado el contacto con los egresados a través de las redes sociales del centro para poder difundir ofertas de trabajo y becas, así como para recabar información sobre su situación laboral y satisfacción acerca de la titulación, se considera necesario asignar personal para la gestión de estas redes sociales. De este modo, se persigue realizar adecuadamente la gestión del procedimiento de seguimiento de la inserción laboral de los egresados.	Coordinador de la Titulación	02/2020	09/2020	VR Tecnologías de Información, Administrador Centro, VD Tecnología e Innovación Educativa FVZ, Coordinador Titulación	(no definido)
6230	Continuar celebrando jornadas de salidas profesionales	Las jornadas de búsqueda de salidas profesionales han demostrado ser una de las herramientas más eficaces para mejorar la implicación y motivación de los estudiantes por la titulación. En este sentido se propone continuar solicitando proyectos de innovación docente para apoyar la organización, grabación y difusión pública de charlas con profesionales del sector agroalimentario.	Coordinador de la Titulación	09/2019	05/2020	Coordinador de la Titulación y Profesor Coordinador del Plan de Orientación Universitaria	(no definido)
6229	Ampliación de los destinos en los programas de movilidad y acciones que faciliten el intercambio de estudiantes	Se aconseja continuar trabajando en la ampliación del número de destinos, dado el interés de poder contar con un mayor número de destinos para la realización de estancias a través de los distintos programas de movilidad en los que participa el centro (Erasmus, Americampus, SICUE) e implantar el programa English-friendly en nuestro Grado. Asimismo, se recomienda seguir trabajando en la creación de dobles grados, preferentemente de carácter internacional, de la titulación de CTA con otras titulaciones.	Coordinador de la titulación	09/2019	09/2020	Vicedecana de Relaciones Internacionales, Movilidad y Estudiantes y Consejo de dirección de la Universidad	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6228	Continuar apoyando el POUZ y el seguimiento de sus resultados	En opinión de parte del profesorado y de los estudiantes, el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) cumple objetivos muy diversos en la titulación a través de distintas acciones que contribuyen a la mejora de la calidad de la docencia. Por ello, se apoyará la labor de los responsables desde este plan. Se trasladará la propuesta de la Comisión de Evaluación de la Calidad para aportar información a los estudiantes de los primeros cursos sobre gestión del tiempo, participación en actividades con reconocimiento de créditos, orientar a los alumnos en la elección de las asignaturas optativas de 4º curso, ofrecer información a los estudiantes acerca de las becas para realizar doctorados, de los grupos de investigadores de la Facultad (mediante charlas o vídeos-plataformas), así como de todas las salidas laborales que ofrece la profesión.	Coordinador de la Titulación	09/2019	09/2020	Profesor Coordinador del Plan de Orientación Universitaria en la Facultad de Veterinaria	(no definido)
6227	Mejora de la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado	Se propone seguir trabajando para difundir entre los tribunales convocados en cada curso, las rúbricas que se recomienda tener en consideración para evaluar la defensa de los trabajos, con el objetivo de disminuir la diferencia de calificaciones entre tribunales.	Coordinador de la titulación	02/2020	07/2020	Profesores de asignaturas	(no definido)
6226	Apoyo a la creación y continuación de proyectos de integración entre asignaturas, y de innovación docente	Dada la excelente valoración de los proyectos de integración implantados en segundo cuatrimestre de segundo y tercer curso, y los resultados del aprendizaje alcanzados, se pretende continuar trabajando en esta línea, apoyando la integración de asignaturas en proyectos comunes, iniciando nuevos proyectos de integración y mejorando los proyectos en vigor.	Coordinador de la titulación	02/2020	07/2020	Profesores responsables de asignaturas	(no definido)
6225	Mejora en la planificación docente, la coordinación y distribución de la carga de trabajo a lo largo del curso	Con objeto de mejorar la planificación docente, será necesario convocar una o varias reuniones entre los profesores coordinadores de las asignaturas, los estudiantes y el coordinador de la titulación, para recoger la información y analizarla conjuntamente en el marco de cada cuatrimestre y curso lectivo. Específicamente, será necesario revisar la coincidencia en la programación docente de pruebas de evaluación de asignaturas que contemplan la evaluación continua y evaluar su influencia en el absentismo en el aula. Asimismo se trabajará para intentar evitar el adelanto de las clases de las primeras semanas de enero para poder terminar la docencia antes de finales de año.	Coordinador de la Titulación	02/2020	07/2020	Profesores responsables de asignaturas	(no definido)
6224	Revisión de guías docentes	Debido a la reciente implantación de la Propuesta de Modificación de la Titulación se han revisado recientemente todas las guías docentes de la titulación. Si bien no se prevé la introducción de cambios significativos en las mismas, se recomienda continuar con su revisión y mejora continua, especialmente en los aspectos relacionados con la realización de trabajos y las pruebas de evaluación. Para ello, será necesario convocar una o varias reuniones entre los profesores coordinadores de las asignaturas y el profesor coordinador.	Comisión de Garantía de Calidad y Coordinador de la Titulación	04/2020	07/2020	Profesores responsables de asignaturas	(no definido)
6223	Mejora de la visibilidad de la información relativa al Grado en la página web de Estudios	Es preciso adaptar la página del Grado de CTA en la web de estudios.unizar.es, al contenido de la memoria de verificación del actual plan de estudios en vigor, fundamentalmente los apartados relativos a los objetivos y competencias del grado. Del mismo modo, se solicita facilitar la visibilidad de la información en inglés.	Coordinador de la titulación	02/2020	09/2020	VR de Política Académica y de Tecnologías de la Información y de la Comunicación y Servicios asignados a esta tarea	(no definido)

## 1.– Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6235	Mejora de las condiciones de realización de exámenes en los meses más calurosos	Debido a las altas temperaturas registradas en las aulas de exámenes durante las convocatorias de junio y septiembre, se aconseja seguir buscando soluciones frente a las altas temperaturas registradas en las aulas de exámenes durante las convocatorias de junio y septiembre	Comisión de Garantía de Calidad	09/2019	09/2020	Consejo Dirección (VR Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura), y Equipo de dirección FVZ	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6234	Dotación de espacios adecuados con infraestructuras suficientes para atender correctamente a los alumnos	Una parte del profesorado señala constantemente la necesidad de contar con despachos de uso individual y otros espacios para el correcto desarrollo de sus funciones, como actividades docentes con grupos de estudiantes del tipo seminarios en las que se necesita un aula versátil y con mobiliario polivalente o para la realización de tutorías de grupo. Del mismo modo se debe facilitar a los estudiantes la realización de tareas relacionadas con los trabajos de grupo, instalando mesas de trabajo con enchufes para conectar dispositivos portátiles. También se recomienda instalar un mayor número de enchufes para el uso de ordenadores portátiles tanto en aulas como en biblioteca, así como la renovación parcial de los equipos de proyección de las aulas.	Comisión de Garantía de Calidad	09/2019	09/2020	Consejo Dirección (VR Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura), y Equipo de dirección FVZ	(no definido)
6233	Incremento y estabilización de la dotación para la realización de actividades específicas.	Se recomienda implementar la financiación destinada a la realización de viajes de prácticas a empresas agroalimentarias y ferias y realización de Trabajos Fin de Grado e incrementar y estabilizar la dotación para la realización de la asignatura Practicum Planta Piloto. Además, sería conveniente disponer de mayores y mejores espacios de los laboratorios de investigación para mantener o incrementar el número de trabajos experimentales en el TFG.	Comisión de Garantía de Calidad	09/2019	09/2020	Consejo de dirección de la Universidad (VR Prospect, Sost, Infrastruct, VR Economía, VR Prof)	(no definido)
6232	Mejora de docencia práctica mediante el incremento de la dotación de material de prácticas, pequeño y mediano equipamiento	Una parte importante del aprendizaje en este grado, reside en la docencia práctica. Sin embargo, la escasez de medios y el elevado precio de determinados equipos de laboratorio y planta piloto, de los que tan solo se cuenta con una unidad para grandes grupos de prácticas (15 estudiantes), dificulta la labor docente y limita el aprendizaje de los estudiantes en las prácticas. Por todo ello, se solicita un aumento de dotación docente para incrementar el número de puestos de laboratorio con su correspondiente material, y el equipamiento necesario, para determinadas prácticas de la titulación	Comisión de Garantía de Calidad	09/2019	05/2020	Consejo de dirección de la Universidad (VR Prospect, Sost, Infrastruct, VR Economía, VR Prof)	(no definido)

## 2.– Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6236	Mejora de la docencia práctica mediante la reducción del tamaño de los grupos de prácticas.	Esta acción se corresponde nuevamente con el aspecto más demandado por estudiantes y profesores. En un grado como éste, en el que una parte importante del aprendizaje reside en la docencia práctica, la realización de prácticas en grupos de 15 personas dificulta mucho la labor docente y limita el aprendizaje de los estudiantes, además de que no se puede garantizar el mismo grado de seguridad durante la realización de las prácticas. Dado que ha sido denegada la posibilidad de modificación del grado de experimentalidad, se solicita una mayor flexibilidad en la aplicación de los cálculos del modelo contable, para determinadas prácticas de la titulación que permita la reducción del tamaño de los grupos a un máximo de 10-12 alumnos por grupo. Desde la coordinación de la titulación se propone la realización de un estudio de la docencia práctica de la titulación de modo que pueda priorizarse esta medida según necesidades de las prácticas	Comisión de Garantía de Calidad	09/2019	05/2020	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado)	(no definido)
6237	Revisión de la adecuación del encargo docente al profesorado actual de la titulación	La docencia planificada e impartida en muchas de las asignaturas del Grado está por encima del modelo contable utilizado por la Universidad, junto a la impartición "a coste cero" del Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos por parte de un alto porcentaje de profesores del Grado, está ocasionando una alta carga docente del profesorado, que puede llegar a afectar al tipo de docencia impartida. Por ello, se considera conveniente la revisión del encargo docente y modelo contable de las áreas implicadas en el Grado, y en especial las afectadas por la impartición del Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos.	Departamentos implicados en el Grado	02/2020	07/2020	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado)	(no definido)

### 3.- Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
6242	Solicitud cursos organizados por ICE y formación PAS en Facultad de Veterinaria	Un gran número de profesores y técnicos vinculados de nuestro centro a la titulación han participado en cursos formación continua, en TIC, formación de apoyo a la investigación, etc.) dentro de las Actividades para el Profesorado Universitario del ICE, así como en la formación de PAS, circunstancia que demuestra el interés del personal de la titulación en la mejora e innovación docentes, a pesar de la distancia entre nuestro centro y el ICE, centro frecuente de impartición de los cursos. La organización de estos cursos en la Facultad de Veterinaria o mediante videoconferencia facilitaría la asistencia del personal PDI y PAS interesado. Alternativamente, se podría facilitar la solicitud del aparcamiento en Campus S. Francisco para el personal de nuestra Facultad, debido a las grandes restricciones del sistema de asignación actual.	Comisión de Garantía de Calidad	09/2019	09/2020	Decanato FVZ, Gerencia, Consejo Dirección (VR Pol Acad) e Instituto de Ciencias de la Educación	(no definido)
6241	Solicitud de un técnico de laboratorio.	A instancias de las áreas implicadas y considerando su particular situación, recomendamos la adjudicación de una plaza o su traslado desde otro destino de un técnico de laboratorio para la preparación, supervisión y correcto mantenimiento con respecto a su seguridad del material de laboratorio de las prácticas de las asignaturas relacionadas con la Química (Química General, Fundamentos de Química Analítica y Técnicas Instrumentales de Análisis Químico), Enología y Física (Física General y Fundamentos del Análisis Físico), con objeto de facilitar la labor del profesorado y la seguridad del material de prácticas, lo que repercutiría en una mayor disponibilidad del profesorado que imparte las asignaturas, para, entre otros, vigilar el estricto cumplimiento de las normas de seguridad, además de mejorar la calidad de su docencia.	Comisión de Garantía de Calidad	09/2019	09/2020	Dirección de los Departamentos de Química Analítica y Física Aplicada, Consejo de dirección de la Universidad (Gerencia)	(no definido)
6240	Mejora de formación y dotación en prevención en riesgos laborales y establecimiento de un sistema de defensa jurídica adecuado.	Se insta al Consejo de dirección de la Universidad a que mejore las medidas de prevención de riesgos laborales, de modo que se minimicen los riesgos inherentes a las prácticas de laboratorio y de planta de procesado necesarias para la capacitación profesional de nuestros alumnos y se validen las normas seguridad de cada una de las prácticas realizadas en el Grado; continúe con la mejora la formación del personal de la universidad en materia de primeros auxilios y prevención de riesgos laborales; defina un modelo de corresponsabilidad ante estas situaciones, que además del profesorado, incluya a la UPRL y los propios estudiantes; y establezca un sistema de defensa jurídica adecuado para el personal universitario.	Comisión de Garantía de Calidad	09/2019	09/2020	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado, Gerencia)	(no definido)
6239	Mejora del sistema de realización de las encuestas de evaluación de la satisfacción de los estudiantes.	Con respecto a las encuestas de evaluación, resulta necesario plantear alternativas que aporten soluciones eficaces y definitivas que mejoren las bajas tasas de participación. En este sentido, se va a colaborar con delegación de alumnos, para que ayuden a difundir y concienciar a los estudiantes sobre la repercusión e importancia de estas encuestas. Además, se recomienda ampliar el periodo de evaluación al total del cuatrimestre de impartición de la asignatura y reducir el número de preguntas para que resulte más sencillo contestar a las encuestas y haya un incremento en la participación	Comisión de Garantía de Calidad	09/2019	09/2020	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Política Académica)	(no definido)
6238	Mejora del sistema de acceso de los estudiantes de primer curso y adelanto del periodo de matrícula para el resto de cursos.	Se demanda una solución que permita mejorar y acelerar el sistema de acceso de los alumnos de primer curso, y de agilizar la matriculación, reduciendo en lo posible los periodos de matriculación, para que el profesorado cuente con los listados de alumnos desde el primer día de curso. Hasta que este cambio tenga lugar, se mantiene la admisión inicial de un número mayor de alumnos que evite el acceso de estudiantes al Grado durante los meses de noviembre y diciembre.	Comisión de Garantía de Calidad	09/2019	09/2020	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrectora de Estudiantes y Empleo)	(no definido)

4.- Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.- Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.- Fecha aprobación CGC

Fecha

---

07/02/2020

---

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Curso 2019/2020

---

### 0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7774	Continuar con las labores de difusión de la titulación entre los estudiantes de centros de enseñanzas medias	Con el fin de dar a conocer el Grado a estudiantes de enseñanzas medias (bachillerato y módulos superiores) e incrementar su motivación, se propone continuar enviando información sobre la titulación a los centros que imparten enseñanzas medias en Aragón y provincias limítrofes, concertar entrevistas a aquellos institutos que lo soliciten así como continuar organizando la Jornada de Puertas Abiertas, preferentemente mediante la modalidad on line, al menos mientras se mantenga la situación sanitaria actual. Para ello, también se cuenta con la colaboración de la Asociación de Titulados y Estudiantes en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ATECTA).	Coordinadora de Planta Piloto de CTA, Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria y Coordinador de la titulación	07/01/2021	30/06/2021	Equipo de Dirección del Centro.	(no definido)
7782	Mantenimiento y actualización de redes sociales del centro para la gestión del seguimiento de la inserción laboral	Una vez se ha implementado el contacto con los egresados a través de las redes sociales del centro para poder difundir ofertas de trabajo y becas, así como para recabar información sobre su situación laboral y satisfacción acerca de la titulación, se considera necesario asignar personal para la gestión de estas redes sociales. De este modo, se persigue realizar adecuadamente la gestión del procedimiento de seguimiento de la inserción laboral de los egresados.	Coordinador de la Titulación	15/09/2020	13/09/2021	VR Tecnologías de la Información, Administrador del Centro, Vicedecanato de Innovación Docente y Cultura Digital	(no definido)
7781	Ampliación de los destinos en los programas de movilidad y acciones que faciliten el intercambio de estudiantes	Es una demanda de estudiantes y profesores el ampliar el número de destinos para la realización de estancias de movilidad a través de los distintos programas en los que participa el centro (Erasmus, Americampus, SICUE) por lo que se aconseja continuar trabajando en este sentido. Asimismo, se recomienda seguir trabajando en la creación de dobles grados, preferentemente de carácter internacional, de la titulación de CTA con otras titulaciones.	Coordinador de la titulación	15/09/2020	13/09/2021	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Movilidad y Estudiantes y Consejo de dirección de la Universidad	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7780	Continuar apoyando el POUZ y el seguimiento de sus resultados	Las acciones llevadas a cabo desde el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) contribuyen a la mejora de la calidad de la docencia. Por ello, se seguirá apoyando la labor de los responsables desde este plan. En este sentido se trasladará la propuesta de la Comisión de Evaluación de la Calidad para llevar a cabo acciones de orientación específicas para los alumnos de tercero encaminadas a: ayudarles en la elección de las asignaturas optativas de 4º curso así como comenzar a informarles acerca de las asignaturas de prácticas externas y TFG que cursarán al año siguiente. Asimismo, se trabajará para orientar profesionalmente a los alumnos de los últimos cursos (3º y sobre todo, 4º curso) con acciones formativas relacionadas con temas de su interés así como mediante las charlas-coloquio con profesionales de sectores relacionados con la ciencia y tecnología de los alimentos. En este sentido se propone continuar apoyando la organización, grabación y difusión pública de charlas con profesionales del sector agroalimentario, ya que han demostrado ser de gran utilidad para los estudiantes del grado.	Coordinador de la Titulación Profesores tutores del POUZ	15/09/2020	13/09/2021	Profesor Coordinador del Plan de Orientación Universitaria en la Facultad de Veterinaria	(no definido)
7779	Mejora de la evaluación de los Trabajos de Fin de Grado	Se propone seguir trabajando para difundir entre los tribunales convocados en cada curso, las rúbricas que se recomienda tener en consideración para evaluar la defensa de los trabajos, con el objetivo de disminuir la diferencia de calificaciones entre tribunales.	Coordinador de la titulación	10/02/2021	31/12/2021	Profesores de asignaturas	(no definido)
7778	Apoyo a la creación y continuación de proyectos de integración entre asignaturas, y de innovación docente	Dada la excelente valoración de los proyectos de integración implantados en segundo cuatrimestre de segundo y tercer curso, y los resultados del aprendizaje alcanzados, se pretende continuar trabajando en esta línea, apoyando la integración de asignaturas en proyectos comunes, iniciando nuevos proyectos de integración y mejorando los proyectos en vigor así como seguir apoyando e impulsando otras acciones y proyectos de innovación docente, especialmente aquellos orientados al uso de las TIC.	Coordinador de la titulación	10/02/2021	15/07/2021	Profesores responsables de asignaturas	(no definido)
7776	Mejora en la planificación docente, la coordinación y distribución de la carga de trabajo a lo largo del curso	Con objeto de continuar mejorando la planificación docente, será necesario seguir convocando reuniones entre los profesores coordinadores de las asignaturas, los estudiantes y el coordinador de la titulación, para recoger la información y analizarla conjuntamente. Asimismo, dado que aspectos tales como la carga de trabajo o el reparto temporal de las actividades están entre los peor valorados por los estudiantes, se plantea llevar a cabo una acción para mejorar la visibilidad de las pruebas de evaluación de asignaturas que contemplan la evaluación continua para evitar que se concentre la carga de trabajo en determinados períodos concretos del curso así como para evaluar la carga de trabajo que determinadas actividades, como los trabajos de integración, implican para los estudiantes.	Coordinador de la Titulación Profesores responsables de asignaturas	10/02/2021	15/07/2021	CGC de la titulación Equipo de dirección	(no definido)
7775	Mejorar la visibilidad en inglés de la información de la página web de estudios de la universidad del grado en CTA	Es necesario mejorar la visibilidad de la información en inglés de la página web de estudios del grado, para favorecer la difusión del grado a nivel internacional.	Coordinador de la Titulación Secretaría del centro	10/02/2021	01/09/2021	VR de Política Académica y de Tecnologías de la Información y de la Comunicación y Servicios asignados a esta tarea. CGC.	(no definido)

## 1.– Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7783	Mejora de la docencia teórica y práctica mediante el incremento de la dotación de material de prácticas y de equipamiento	La docencia práctica constituye una parte importante del grado. Sin embargo, determinados fungibles (equipos, reactivos o medios de cultivo) tienen un coste económico muy elevado, por lo que no siempre se cuenta con un número de puestos de trabajo adecuado al número de estudiantes que conforman los grupos de prácticas (en algunos casos de hasta 15-16 estudiantes). Por todo ello, se solicita un aumento de dotación docente para incrementar el número de puestos de laboratorio con su correspondiente material, y el equipamiento necesario, para determinadas prácticas de la titulación así como seguir incrementando la dotación de las aulas en cuanto a renovar los equipos de proyección y mejorar las infraestructuras (cámaras, sistemas de audio, pizarra digital, número de enchufes) que permitan impartir docencia virtual de calidad .	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	31/05/2021	Consejo de dirección de la Universidad (VR Prospect, Sost, Infraestruct, VR Economía, VR Prof)	(no definido)
7804	Mejora de las condiciones de realización de exámenes en los meses más calurosos	Debido a las altas temperaturas registradas en las aulas de exámenes durante las convocatorias de junio y septiembre, se aconseja seguir buscando soluciones frente a las altas temperaturas registradas en las aulas de exámenes durante las convocatorias de junio y septiembre	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Consejo Dirección (VR Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructural), y Equipo de dirección FVZ	(no definido)
7803	Dotación de espacios adecuados para atender correctamente a los alumnos y para que estos puedan llevar a cabo trabajos de grupo	Una parte del profesorado señala constantemente la necesidad de contar con despachos de uso individual y otros espacios para el correcto desarrollo de sus funciones, como actividades docentes con grupos de estudiantes del tipo seminarios en las que se necesita un aula versátil y con mobiliario polivalente o para la realización de tutorías de grupo. Del mismo modo se debe facilitar a los estudiantes la realización de tareas relacionadas con los trabajos de grupo, instalando mesas de trabajo con enchufes para conectar dispositivos portátiles. También se recomienda instalar un mayor número de enchufes para el uso de ordenadores portátiles tanto en aulas como en biblioteca.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Consejo Dirección (VR Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructural), y Equipo de dirección FVZ	(no definido)
7802	Incremento y estabilización de la dotación para la realización de actividades específicas	Se recomienda implementar la financiación destinada a la realización de viajes de prácticas a empresas agroalimentarias y ferias y realización de Trabajos Fin de Grado e incrementar y estabilizar la dotación para la realización de la asignatura Practicum Planta Piloto. Además, sería conveniente disponer de mayores y mejores espacios de los laboratorios de investigación para mantener o incrementar el número de trabajos experimentales en el TFG.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Consejo de dirección de la Universidad (VR Prospect, Sost, Infraestruct, VR Economía, VR Prof)	(no definido)

## 2.– Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7791	Mejora de la docencia práctica mediante la reducción del tamaño de los grupos de prácticas.	En el grado en CTA, una parte muy importante del aprendizaje reside en la docencia práctica. La mayor holgura docente del profesorado vinculado a la docencia de las asignaturas de formación básica, junto con un mayor número de estudiantes matriculados en los primeros cursos del grado, dio lugar a que en el primer y segundo curso se crearan 5 grupos de prácticas. Sin embargo, en los últimos años ha habido un incremento del número de alumnos en los cursos superiores, en los que se programan cuatro grupos de prácticas. Ello ha dado lugar a la conformación de grupos de prácticas con un número de estudiantes que en algunas asignaturas resulta muy elevado (15-16 estudiantes por grupo), lo que dificulta mucho la labor docente y limita el aprendizaje de los estudiantes, además de que no se puede garantizar el mismo grado de seguridad durante la realización de las prácticas. Desde la coordinación de la titulación se propone impulsar una acción para que las distintas asignaturas de 3º y 4º de grado, planteen estrategias que les permitan programar una docencia con 5 grupos de prácticas sin que eso suponga un incremento notable de la carga docente de las asignaturas. Al mismo tiempo se planteará un estudio de la viabilidad de una programación que incluya un quinto grupo de prácticas. Dado que ha sido denegada la posibilidad de modificación del grado de experimentalidad, se solicita una mayor flexibilidad en la aplicación de los cálculos del modelo contable para determinadas prácticas.	Comisión de Garantía de Calidad y Coordinación de la titulación	15/09/2020	31/05/2021	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado). Equipo de dirección de la FV	(no definido)
7800	Revisión de la adecuación del encargo docente al profesorado actual de la titulación	La docencia planificada e impartida en muchas de las asignaturas del Grado está por encima del modelo contable utilizado por la Universidad, teniendo en cuenta además la necesidad de incrementar el número de grupos de prácticas, se considera conveniente la revisión del encargo docente y modelo contable de las áreas implicadas en el Grado.	Departamentos implicados en el Grado	10/02/2021	15/07/2021	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado)	(no definido)

## 3.– Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7798	Solicitud cursos organizados por ICE y formación PAS en Facultad de Veterinaria	Buena parte del profesorado y técnicos vinculados de nuestro centro a la titulación han participado en cursos formación continua, en TIC, formación de apoyo a la investigación, etc.) dentro de las Actividades para el Profesorado Universitario del ICE, así como en la formación de PAS, circunstancia que demuestra el interés del personal de la titulación en la mejora e innovación docentes. Para favorecer la participación del personal del centro en estas actividades de formación, se recomienda la impartición, en la medida de lo posible, mediante la modalidad on line y en el caso de celebración de cursos presenciales, que se incluya la organización de actividades de formación en el centro. Ello, facilitaría sin duda la asistencia del personal PDI y PAS interesado. Alternativamente, se podría facilitar la solicitud del aparcamiento en Campus S. Francisco para el personal de nuestra Facultad, debido a las grandes restricciones del sistema de asignación actual.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Decanato FVZ, Gerencia, Consejo Dirección (VR Pol Acad) e Instituto de Ciencias de la Educación	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7797	Solicitud de un técnico de laboratorio.	A instancias de las áreas implicadas y considerando su particular situación, recomendamos la adjudicación de una plaza o su traslado desde otro destino de un técnico de laboratorio para la preparación, supervisión y correcto mantenimiento con respecto a su seguridad del material de laboratorio de las prácticas de las asignaturas relacionadas con la Química (Química General, Fundamentos de Química Analítica y Técnicas Instrumentales de Análisis Químico), Enología y Física (Física General y Fundamentos del Análisis Físico), con objeto de facilitar la labor del profesorado y la seguridad del material de prácticas, lo que repercutiría en una mayor disponibilidad del profesorado que imparte las asignaturas, para, entre otros, vigilar el estricto cumplimiento de las normas de seguridad, además de mejorar la calidad de su docencia.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Dirección de los Departamentos de Química Analítica y Física Aplicada, Consejo de dirección de la Universidad (Gerencia)	(no definido)
7796	Mejora de formación y dotación en prevención en riesgos laborales y establecimiento de un sistema de defensa jurídica adecuado.	Se insta al Consejo de dirección de la Universidad a que continúe trabajando para seguir mejorando las medidas de prevención de riesgos laborales, de modo que se minimicen los riesgos inherentes a las prácticas de laboratorio y de planta de procesado necesarias para la capacitación profesional de nuestros alumnos y se validen las normas seguridad de cada una de las prácticas realizadas en el Grado; continúe con la mejora la formación del personal de la universidad en materia de primeros auxilios y prevención de riesgos laborales; defina un modelo de corresponsabilidad ante estas situaciones, que además del profesorado, incluya a la UPRL y los propios estudiantes; y establezca un sistema de defensa jurídica adecuado para el personal universitario.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado, Gerencia)	(no definido)
7795	Mejora del sistema de realización de las encuestas de evaluación de la satisfacción.	Con respecto a las encuestas de evaluación, se recomienda poner en marcha el plan que permita mejorar las bajas tasas de participación, lo que incluye ampliar el periodo de evaluación al total del cuatrimestre de impartición de las asignaturas y reducir el número de preguntas. Hasta entonces, se va a seguir colaborando con delegación de alumnos, para que ayuden a difundir y concienciar a los estudiantes sobre la repercusión e importancia de estas encuestas así como ampliar la información que se les hace llegar a los estudiantes sobre la Universidad como Institución y su estructura organizativa para que los estudiantes conozcan la Universidad y su funcionamiento y sean conscientes de la importancia que tiene el hecho de estar representado en los distintos órganos de gobierno	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	13/09/2021	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Política Académica)	(no definido)
7793	Mejora del sistema de acceso de los estudiantes de primer curso y adelanto del periodo de matrícula para el resto de cursos.	Se demanda una solución que permita mejorar y acelerar el sistema de acceso de los alumnos de primer curso, y de agilizar la matriculación, reduciendo en lo posible los periodos de matriculación, para que el profesorado cuente con los listados de alumnos desde el primer día de curso. Hasta que este cambio tenga lugar, se mantiene la admisión inicial de un número mayor de alumnos que evite el acceso de estudiantes al Grado durante los meses de noviembre y diciembre.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2020	16/09/2021	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo)	(no definido)

#### 4.– Directrices de la CGC para la aplicación del título

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
7880	Dar visibilidad a los objetivos de desarrollo sostenible a través de las asignaturas del grado.	En mayo de 2018 la Universidad de Zaragoza suscribe la Declaración de Salamanca sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) comprometiéndose a integrarlos en el día a día de la comunidad universitaria, ser motor de cambio en Aragón como organismo clave para la formación, investigación, innovación y desarrollo de acciones que permitan alcanzar los ODS en la comunidad autónoma. Es importante por lo tanto, que en la medida de sus posibilidades las asignaturas integren en su docencia el aprendizaje sobre los ODS.	Profesores coordinadores de asignaturas	10/02/2021	15/07/2021	CGC del grado	(no definido)

5.– Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.– Fecha aprobación CGC

---

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Curso 2020/2021

### 0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9277	Continuar con las labores de difusión de la titulación entre los estudiantes de centros de enseñanzas medias	Con el fin de dar a conocer el Grado a estudiantes de enseñanzas medias (bachillerato y módulos superiores) e incrementar su motivación, se propone continuar enviando información sobre la titulación a los centros que imparten enseñanzas medias en Aragón y provincias limítrofes, concertar entrevistas a aquellos institutos que lo soliciten así como continuar organizando la Jornada de Puertas Abiertas.	Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria. Coordinador de la Titulación.	05/11/2021	30/06/2022	Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria.	(no definido)
9285	Promover e informar de la creación del portal de empleabilidad ( <a href="https://empleabilidad.unizar.es/">https://empleabilidad.unizar.es/</a> )	Se trata de un portal donde el estudiante puede registrarse para recibir ofertas de empleo y volcar su CV para visualizarlo entre empresas registradas que busquen técnicos especialistas	Vicedecanato de Innovación Docente y Cultura Digital. Coordinador de la Titulación	11/02/2022	13/09/2022	Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria	(no definido)
9284	Mantenimiento y actualización de redes sociales del centro para la gestión del seguimiento de la inserción laboral	Continuar incrementando el número de miembros de la red de contacto de egresados del grado en CTA, a través de las redes sociales del centro. Ello permite difundir ofertas de trabajo y becas, y recabar información sobre su situación laboral y satisfacción acerca de la titulación. Sería deseable que se considere asignar personal para la gestión de estas redes sociales.	Coordinador de la Titulación	15/09/2021	13/09/2022	VR Tecnologías de la Información, Administrador del Centro, Vicedecanato de Innovación Docente y Cultura Digital	(no definido)
9283	Ampliación de los destinos en los programas de movilidad y acciones que faciliten el intercambio de estudiantes	Que haya el mayor número de opciones posibles para realizar estancias de movilidad es un aspecto positivo para los estudiantes del grado. Es por ello que se aconseja seguir trabajando en este sentido y realizar acciones para motivar que los estudiantes participen de los convenios existentes.	Coordinador de la titulación Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Movilidad y Estudiantes	15/09/2021	13/09/2022	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Movilidad y Estudiantes y Consejo de dirección de la Universidad	(no definido)
9282	Continuar apoyando el POUZ y el seguimiento de sus resultados	Las acciones llevadas a cabo desde el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ) contribuyen a la mejora de la calidad de la docencia. Por ello, se seguirá apoyando la labor de los responsables desde este plan. Concretamente, se trabajará en la realización de acciones dirigidas a: dar visibilidad de los ODS; para los estudiantes de 3º: charla/taller de ayuda en la elección de las asignaturas optativas de 4º curso, organización prácticas curriculares y extracurriculares; para los estudiantes de 4º: taller de orientación profesional a través de charlas-colocuio con profesionales de sectores relacionados con la ciencia y tecnología de los alimentos y de sesiones sobre formación de posgrado.	Coordinador de la Titulación, Profesores tutores del POUZ	15/09/2021	13/09/2022	Profesor Coordinador del Plan de Orientación Universitaria en la Facultad de Veterinaria	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9281	Apoyo a la continuación de los proyectos de integración entre asignaturas, y de innovación docente	Dada la excelente valoración de los proyectos de integración implantados en segundo, tercer y cuarto curso, y los resultados del aprendizaje alcanzados, se pretende continuar trabajando en esta línea y apoyar su coordinación y desarrollo. Asimismo, se seguirá apoyando la realización de proyectos de innovación docente, y la integración de asignaturas especialmente aquellos orientados al uso de las TIC.	Coordinador de la titulación	11/02/2021	15/07/2021	Profesores responsables de asignaturas	(no definido)
9280	Trabajar para garantizar el tiempo de descanso entre clases	Se va a recordar al profesorado la necesidad de respetar el tiempo de descanso entre clases y se van a estudiar estrategias que mejoren la visibilidad de los tiempos de finalización de las clases.	Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria. Coordinador de la Titulación	07/02/2022	15/07/2022	CGC de la titulación	(no definido)
9279	Continuar trabajando en garantizar la mejor planificación docente posible.	Será necesario seguir convocando reuniones entre los profesores coordinadores de las asignaturas, los estudiantes y el coordinador de la titulación, para recoger toda la información que permita garantizar la mejor planificación de la docencia. Para evitar la coincidencia de tareas que forman parte de la evaluación continua de las asignaturas y ayudar a los estudiantes a organizar mejor su tiempo, se va a trabajar en la creación de un calendario en la web en el que reflejar dichas actividades	Coordinador de la Titulación Profesores responsables de asignaturas	15/09/2021	15/07/2022	CGC de la titulación Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria	(no definido)
9278	Mejorar la visibilidad en inglés de la página web de la Facultad de Veterinaria y de la web de estudios de la titulación	Es necesario mejorar la visibilidad del Grado en cuanto a la información en inglés, para favorecer la difusión a nivel internacional y así promover la creación de convenios de movilidad.	Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria. Coordinador de la Titulación	15/09/2021	01/09/2022	VR de Política Académica y de Tecnologías de la Información y de la Comunicación y Servicios asignados a esta tarea. CGC.	(no definido)

## 1.– Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9288	Mejora del equipamiento para el desarrollo de la docencia.	La mejora en equipamiento, redundaría en la calidad de la docencia del grado por lo que siempre se plantea como una acción a desarrollar en los planes de mejora. Entre las acciones que en este sentido deberían abordarse de manera más inmediata están: seguir mejorando las infraestructuras que permitan incorporar las TIC en la docencia, siendo esencial incrementar el número de enchufes en las aulas; dotar al profesorado de despachos individuales y/o de un mayor número de espacios para atender a los alumnos y que estos puedan realizar trabajos de grupo; impulsar la mejora de equipamiento e infraestructuras de los laboratorios de prácticas. Asimismo se debería dotar al centro de espacios adecuados para instalar puntos de descanso; instalar vestuarios que faciliten la realización de la práctica deportiva y la movilidad sostenible.	Comisión de Garantía de Calidad. Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria. Planta Piloto de CTA	15/09/2021	31/05/2022	Consejo de dirección de la Universidad (VR Prospect, Sost, Infraestruct, VR Economía, VR Prof)	(no definido)

## 2.– Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9287	Difundir entre el profesorado la opción de automatrícula en Moodle	Hasta que no han formalizado su matrícula, los estudiantes no pueden acceder al contenido de Moodle de las asignaturas, lo cual en algunos casos dificulta el seguimiento de la docencia. Sin embargo, existe una opción de automatrícula con contraseña que permitiría que estos estudiantes se dieran de alta en Moodle. No obstante, el desconocimiento de esta opción por parte del profesorado, hace que no se esté utilizando de manera habitual. Por tanto, se pretende difundir entre el profesorado esta opción para acelerar que los estudiantes se den de alta lo antes posible en la plataforma	Vicedecanato de Innovación docente y cultura digital. Coordinador de la titulación	07/02/2022	15/07/2022	CGC de la titulación. Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9286	Mejora de la docencia práctica mediante la reducción del tamaño de los grupos de prácticas.	En el grado en CTA, una parte muy importante del aprendizaje reside en la docencia práctica. Como parte de las acciones de mejora en este sentido, para el curso 21-22 se ha incrementado a 5 el número de grupos de prácticas para la mayor parte de las asignaturas de 3º y 4º de Grado. No obstante, sería deseable poder reducir aún más el número de estudiantes de los grupos en el caso de determinadas asignaturas del Grado, lo cual requiere revisar de forma específica el encargo docente de dichas asignaturas.	Comisión de Garantía de Calidad. Coordinador de la titulación	15/09/2021	31/05/2022	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado). Equipo de dirección de la Facultad de Veterinaria	(no definido)

### 3.- Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9289	Mejora de la participación en las encuestas de evaluación de la satisfacción.	Con respecto a las encuestas de evaluación, se recomienda poner en marcha el plan que permita mejorar las bajas tasas de participación, lo que incluye ampliar el periodo de evaluación al total del cuatrimestre de impartición de las asignaturas así como modificar el tipo y el número de preguntas. Hasta entonces, se va a seguir colaborando con iniciativas que traten de mejorar la participación del alumnado: hablar con delegación de alumnos, para que ayuden a concienciar a los estudiantes sobre la repercusión e importancia de estas encuestas; ampliar la información que se les hace llegar a los estudiantes sobre la Universidad como Institución y su estructura organizativa; recordar al profesorado la importancia de que reserven un tiempo de sus clases para que los alumnos realicen esta tarea.	Comisión de Evaluación de la Calidad	15/09/2021	13/09/2022	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Política Académica)	(no definido)
9291	Mejora de formación y dotación en prevención en riesgos laborales y establecimiento de un sistema de defensa jurídica adecuado.	Se insta al Consejo de dirección de la Universidad a que continúe trabajando para seguir mejorando las medidas de prevención de riesgos laborales, de modo que se minimicen los riesgos inherentes a las prácticas de laboratorio y de planta de procesado necesarias para la capacitación profesional de nuestros alumnos y se validen las normas seguridad de cada una de las prácticas realizadas en el Grado; continúe con la mejora la formación del personal de la universidad en materia de primeros auxilios y prevención de riesgos laborales; defina un modelo de corresponsabilidad ante estas situaciones, que además del profesorado, incluya a la UPRL y los propios estudiantes; y establezca un sistema de defensa jurídica adecuado para el personal universitario.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2021	13/09/2022	Consejo de dirección de la Universidad (Vicerrector de Profesorado, Gerencia)	(no definido)
9292	Solicitud de un técnico de laboratorio.	A instancias de las áreas implicadas y considerando su particular situación, solicitamos la adjudicación de una plaza o su traslado desde otro destino de un técnico de laboratorio para la preparación, supervisión y correcto mantenimiento con respecto a su seguridad del material de laboratorio de las prácticas de las asignaturas relacionadas con la Química (Química General, Fundamentos de Química Analítica y Técnicas Instrumentales de Análisis Químico), Enología y Física (Física General y Fundamentos del Análisis Físico), con objeto de facilitar la labor del profesorado y la seguridad del material de prácticas, lo que repercutiría en una mayor disponibilidad del profesorado que imparte las asignaturas, para, entre otros, vigilar el estricto cumplimiento de las normas de seguridad, además de mejorar la calidad de su docencia.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2021	13/09/2022	Dirección de los Departamentos de Química Analítica y Física Aplicada, Consejo de dirección de la Universidad (Gerencia)	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9293	Solicitud cursos organizados por CIFICE on line Estudio detallado de las competencias del grado.	Buena parte del profesorado y técnicos vinculados de nuestro centro a la titulación han participado en cursos de formación continua, en TIC, formación de apoyo a la investigación, etc.) dentro de las Actividades para el Profesorado Universitario del CIFICE, así como en la formación de PAS. Para favorecer la participación del personal del centro en estas actividades de formación, se recomienda continuar con la impartición de estos cursos, en la medida de lo posible, mediante la modalidad on line y en el caso de celebración de cursos presenciales, que se incluya la organización de actividades de formación en el centro. Alternativamente, se podría facilitar la solicitud del aparcamiento en Campus S. Francisco para el personal de nuestra Facultad, debido a las grandes restricciones del sistema de asignación actual.	Comisión de Garantía de Calidad	15/09/2021	13/09/2022	Decanato FVZ, Gerencia, Consejo Dirección (VR Pol Acad) e Instituto de Ciencias de la Educación	(no definido)
9297	Estudio detallado de las competencias del Grado.	Se recomienda hacer un estudio del mapa de competencias transversales de la titulación y estudiar qué asignaturas desarrollan en mayor medida esas competencias para que puedan actuar como puntos de control en los que evaluar su adquisición.	Vicedecanato de Innovación docente y cultura digital. Coordinación del grado. Comisión de Garantía de Calidad del Grado.	15/09/2021	13/09/2022	Profesores coordinadores de asignaturas	(no definido)

#### 4.– Directrices de la CGC para la aplicación del título

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
9295	Establecer una estrategia de centro en relación a la implementación de los ODS en las titulaciones.	En mayo de 2018 la Universidad de Zaragoza suscribe la Declaración de Salamanca sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) comprometiéndose a integrarlos en el día a día de la comunidad universitaria, ser motor de cambio en Aragón como organismo clave para la formación, investigación, innovación y desarrollo de acciones que permitan alcanzar los ODS en la comunidad autónoma.	Profesores coordinadores de asignaturas	11/02/2021	15/07/2022	CGC del grado	(no definido)

#### 5.– Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

#### 6.– Fecha aprobación CGC

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Curso 2021/2022

---

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11463	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Mantener y si es posible, incrementar, el interés por el Grado en CTA entre los estudiantes de pregrado.	Incrementar el número de preinscripciones al Grado, sobre todo de estudiantes que eligen esta titulación como primera opción. El objetivo es conseguir un mayor nivel de motivación entre los alumnos que cursan el Grado y con esto un mayor rendimiento académico	Enviar información sobre la titulación a los centros que imparten enseñanzas de pregrado en Aragón y provincias limítrofes. Concertar entrevistas a aquellos institutos que lo soliciten y continuar organizando la Jornada de Puertas Abiertas.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	Numero de sesiones de difusión del Grado	Participación en al menos 3 sesiones de difusión del Grado	IND1: 4 charlas	Se ha incluido una charla para alumnos de ciclos formativos. El número de pre-inscritos ha crecido hasta 706 y el de pre-inscritos como primera preferencia desde 72 hasta 87 (este número es el segundo mejor de los últimos 5 años; 97 en 2019/20).	Ejecutada
11461	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Reducir en lo posible el plazo de matriculación en las titulaciones de Grado.	Minimizar los problemas asociados a la incorporación tardía de los estudiantes al Grado, como es el que haya alumnos que aun a pesar de haber elegido una carrera en primera opción, finalmente decidan no matricularse cuando se les admite de forma tan tardía o la dificultad para seguir los estudios al incorporarse al final del cuatrimestre	Solicitar al equipo de dirección de la Universidad de Zaragoza, mediante la aprobación del presente documento por la CGC del Grado en CTA.	U-Consejo de Dirección	2023-2024	Días de duración del periodo de matriculación en los estudios de Grado	Una reducción de al menos 1 mes (hasta el 30 de noviembre) en el periodo de matriculación en los estudios de Grado	IND-1: 58 días	El periodo de admisión se ha reducido hasta el día 17 de octubre.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11464	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Apoyar el desarrollo de cursos formativos en física, por ejemplo a través de la plataforma de "Cursos abiertos de la Universidad de Zaragoza" ( <a href="https://ocw.unizar.es/ocw/">https://ocw.unizar.es/ocw/</a> )	Ayudar en el aprendizaje de la asignatura de Física que se imparte en primero de Grado para alumnos que acceden sin haber cursado estudios de esta materia en sus estudios previos de bachillerato o FP.	Explicar el problema detectado y las soluciones planteadas (curso en abierto) al profesor coordinador de la asignatura de Física.	Otros	2023-2024	Publicación en la web ( <a href="https://ocw.unizar.es/ocw/">https://ocw.unizar.es/ocw/</a> ) del curso o cursos básicos en física.	Elaboración al menos de 1 curso en materia de física.	IND: 1 curso publicado	Se ha creado el curso cero formativo y en abierto de física para el Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos a través del proyecto PRAUZ 4796 (IP Pascual Sevillano Reyes)	Ejecutada
11473	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	En algunos cursos se detecta que hay un número elevado de tareas que se exige realizar para evaluar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje.	Analizar si es necesario llevar a cabo una redistribución de las tareas que se encargan a los estudiantes en las distintas asignaturas del Grado, y caso que lo sea, plantear los cambios que se consideren pertinentes.	Realizar un estudio detallado, mediante entrevistas/encuestas con los alumnos y con el profesorado responsable de las asignaturas del Grado, del mapa de competencias transversales de la titulación y estudiar qué asignaturas desarrollan en mayor medida esas competencias.	T- Coordinación del título	2023-2024	Proyecto de innovación docente en la temática descrita	Realización de un mapa que refleje la adquisición de competencias transversales en el conjunto de las asignaturas del Grado.	IND: 1 curso solicitado/concedido	Se ha solicitado y concedido 1 curso en la convocatoria PICT con número 4876 denominado "Educación en competencias transversales en el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos."	Ejecutada
11474	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Incumplimiento de los plazos de publicación de convocatoria de exámenes	Conseguir que los estudiantes conozcan con mayor antelación la convocatoria de las pruebas de los exámenes oficiales.	Solicitar al Centro que incorpore los horarios de exámenes en el calendario oficial que se publica antes de comienzo de curso. En los períodos de exámenes, desde el centro se enviarán mails recordando lo indicado en la normativa de Unizar sobre el desarrollo de las pruebas de evaluación.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Inclusión de horarios en el calendario de exámenes IND-2: Mails enviados desde el centro al profesorado (recordatorio de cumplimiento de los plazos de corrección de exámenes)	Publicación del calendario de exámenes con inclusión de los horarios. Al menos un mail por cuatrimestre	IND-1: Sí. IND-2: 1 e-mail por convocatoria.		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación			Valores alcanzados	Observaciones	Estado
					Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar			
11466	02 Información y transparencia.	Mejorar la página web de la Facultad de Veterinaria y de estudios del Grado, incluyendo en ambos casos una mayor visibilidad en inglés.	Conseguir una mayor visibilidad de las acciones que se realizan en el Grado y ampliar el contenido en inglés.	Trabajar junto con el Vicedecano de Innovación Docente y Cultura Digital para analizar qué información se considera indispensable que figure en la web y cómo organizarla para encontrarla de una manera rápida. Contratar un traductor que ayude con la traducción del contenido de la web al inglés.	C - Equipo de dirección	2022-2023	Modificaciones realizadas en la web del centro y en la página web de estudios de la titulación	Traducir al inglés, al menos, la información sobre la admisión e información del título de la página web de estudios.....	IND-1: Información analizada. Algunos cambios implementados. IND-2: Sin traducir	Ambas acciones se encuentran en curso. En el primer caso se han hecho algunos cambios en la página web. En relación a la segunda no se ha contratado al traductor ni comenzado el proceso.
11468	04 PDI. Adecuación plantilla (número y/o dedicación).	Dificultad para planificar la docencia, en especial aquella que se lleva a cabo con la realización de trabajos de integración de conocimientos que requieren de varias sesiones de tutoría	Reconocer en la planificación de asignaturas involucradas en trabajos de integración, las actividades de tutorización programadas por el centro que son imprescindibles para la realización de la actividad de aprendizaje multidisciplinar	Solicitar al Vicerrectorado de Profesorado mediante el presente documento, que tenga en cuenta las características especiales de determinadas asignaturas (asignaturas involucradas en los trabajos de integración que se llevan a cabo en el Grado) y que éstas sean reconocidas en el cálculo de horas que les asigna el modelo contable.	U-Consejo de Dirección	2022-2023	Reconocimiento de horas en el modelo contable de asignaturas	Un reconocimiento de al menos 15 h en el modelo contable de las asignaturas, por las actividades de tutorización programadas.	IND-1: 0 horas	Solicitud cursada pero reconocimiento de horas no concedido.

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11469	04 PDI. Formación e Innovación docente	Se ha observado una disminución, con respecto al curso anterior, en la participación del profesorado en cursos de innovación docente.	Favorecer la asistencia del profesorado de la Facultad de Veterinaria a los cursos de innovación docente que organiza el ICE.	Solicitar a través de este informe que se considere la organización on line de alguna actividad formativa en innovación docente que por sus características lo permitan y favorecer el aparcamiento en el Campus de la Plaza San Francisco donde se ubica la sede del CIFICE	U-Consejo de Dirección	2023-2024	IND-1: Numero de actividades de innovación docente realizadas on line IND-2: Incrementar el número de permisos de acceso al Campus San Francisco	IND-1: Al menos un curso/actividad on line por semestre. IND-2: Permitir acceso al Campus a profesores matriculados en cursos	IND-1: >3 asignaturas/ semestre IND-2: No	En la actualidad se ofertan on-line 9 de los 59 cursos de formación para PDI aunque ninguno de los siguientes programas: "Actividades de Grupos de Innovación Docente", "Programa para la Internacionalización" y "Programa de Formación para el Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Zaragoza (POUZ)".	Ejecutada
11476	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Es necesario actualizar las infraestructuras del bienestar físico y emocional de todos los agentes implicados en el Grado (PDI, PAS y Estudiantes) mediante una mejora de las infraestructuras y una actualización del equipamiento docente.	Mejorar la docencia y el bienestar físico y emocional de todos los agentes implicados en el Grado (PDI, PAS y Estudiantes) mediante una mejora de las infraestructuras y una actualización del equipamiento docente.	Solicitar mediante el presente documento que se destinen recursos para actualizar y mejorar las infraestructuras y el equipamiento para el desarrollo de la docencia priorizando: 1) despachos individuales para profesores 2) puntos de descanso 3) enchufes en aulas 4) cañones de vídeo y material para emisión en streaming en salón de actos .....	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	IND-1: Mejora de las infraestructuras del Centro IND-2: Adquisición de nuevo equipamiento	IND-1: Despachos independientes para el profesorado a tiempo completo. IND-2: Adquisición del material citado.	IND-1: 50 % IND-2: 50%	IND-1: Se han habilitado algunos despachos individuales pero no todos los profesores disponen de ellos. No se han habilitado puntos de descanso. IND-2: No se han habilitado nuevos enchufes y la conexión eléctrica sigue dependiendo (donde la hay) de bases de enchufes. Se ha dotado el salón de actos con un nuevo sistema de proyección y streaming	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11472	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Ampliar los destinos en los programas de movilidad suscritos por el Centro para los alumnos del grado en CTA	Incrementar el número de opciones para realizar estancias de movilidad.	Fomentar entre el profesorado del grado la idea de que informen al Vicedecano de Relaciones Internacionales, de aquellos contactos que tengan con profesores de Universidades extranjeras en el ámbito agroalimentario y estudiar la posibilidad de firmar con sus universidades contratos de movilidad.	C - Equipo de dirección del centro	2022-2023	Numero de convenios de movilidad suscritos	Al menos la firma de un nuevo convenio.	IND-1: 1	Convenio con la Università degli Studi di Torino	Ejecutada
11475	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Los estudiantes muestran cierto grado de descontento con la gestión y la organización de las prácticas externas	Detectar las causas concretas que hace que algunos aspectos de la gestión y la organización de las prácticas externas no estén bien valorados. Una vez halladas estas causas, diseñar medidas que puedan mejorar los aspectos peor valorados en relación a esta actividad.	Hablar con los estudiantes y con el personal asignado a la coordinación de esta actividad para detectar problemas y oportunidades de mejora. Proponer medidas que puedan mejorar los aspectos peor valorados en relación a esta actividad.	T- Coordinación del título	2022-2023	Encuestas de satisfacción con la titulación y particularmente, con las prácticas externas	Una mejora en la valoración de los aspectos considerados en las encuestas de satisfacción de las prácticas externas.	IND-1: +0,51	Se ha mejorado notablemente la valoración general y acerca del procedimiento de selección y asignación de prácticas y tutor académico (+1,40) y de la gestión y orientación para el desarrollo de las prácticas (+1,07). No obstante se ha bajado la nota notablemente en relación al "seguimiento, supervisión y coordinación con tutor externo" (-0,73)	Ejecutada

## 2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
11478	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	<p>Se va a realizar una revisión profunda de la actual memoria de verificación del Grado con el objeto de iniciar un proceso de reflexión sobre la necesidad de modificación de la misma. Debido a la necesidad de adaptar la memoria de verificación al Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se va a iniciar un proceso de revisión de dicha memoria, siguiendo las directrices que está elaborando la Universidad de Zaragoza. Al margen de los cambios obligatorios que va ser necesario realizar para adaptarse a esta reglamentación, puede ser una oportunidad para revisar a fondo el Plan de Estudios.</p>	<p>La necesidad de adaptar la memoria de verificación al Real Decreto 822/2021 constituye una oportunidad para reflexionar sobre la necesidad de modificación de la misma.</p>	En curso

## 3.– Fecha aprobación CGC

## Plan anual de innovación y mejora – Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Curso 2022/2023

---

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12158	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado	Revisar la carga de trabajo del TFG. En las encuestas se indica que requiere mayor dedicación que la que les correspondería por número de créditos.	Ajustar la carga de trabajo del estudiantado	Reunión con los profesores	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Número de reuniones con profesores	IND-1: 1	IND-1: 2	Tras las reuniones se decide tratar de recabar más información a través de las encuestas acerca de la opinión de los estudiantes acerca del TFG ya que el número de encuestas contestadas acerca del TFG es muy reducido.
12190	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Conocer las causas de la baja asistencia a clase y las asignaturas afectadas	Determinar las causas de la baja asistencia a clase y determinar si esto es un problema o un indicador.	Llevar a cabo reuniones con los alumnos para explorar los motivos de la baja asistencia a clase.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Nº reuniones con alumnos IND-2: Nº reuniones con profesores	IND-1: 4 IND-2: 4	IND-1: 8 IND-2: 2	Se han mantenido dos reuniones por curso con los alumnos (total=8). Sólo se han mantenido dos reuniones con profesores (pero ha sido con todos los del grado) en lugar de las 4 previstas curso por curso.

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados			Observaciones	Estado
12183	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Mantener y si es posible, incrementar, el interés por el Grado en CTA entre los estudiantes de pre-grado.	Incrementar el número de preinscripciones al Grado que eligen esta titulación, especialmente los que lo hacen como primera opción.	Actualizar web, generar nuevo video de presentación y crear un grupo de trabajo para mejorar la difusión de la información del grado	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Página web del grado actualizada IND-2: N° Videos IND-3: Grupo de trabajo creado	IND-1: Sí (2023-24) IND-2: 1 (2024-25) IND-3: Sí (2023-24)	IND-1: No IND-2: 0 IND-3: Sí	La actualización de la web se ha pospuesto al curso 24-25 por cuestiones ajenas a la coordinación aunque ya se ha planificado el rediseño. El video, previsto para 2024-25 se ha incluido como parte de un proyecto de innovación docente. Se ha solicitado un proyecto de innovación docente para ejecutar acciones que mejoren la visibilidad del grado		En curso	
12164	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Grupos de Prácticas de tamaño muy heterogéneo a partir de 2º curso	Homogeneizar el tamaño de los grupos de prácticas	Revisar con estudiantes y PTGAS el sistema de asignación de grupos de prácticas a los estudiantes y redefinirlo	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: N° reuniones con estudiantes y PTGAS IND-2: Nuevo sistema de asignación de grupos de prácticas testado	IND-1: 2 (2023-24) IND-2: Sí (2024-25)	IND-1: 9 IND-2: Sí	Se han tenido 8 reuniones con alumnos y 1 con el PTGAS (además de numerosas comunicaciones). Se ha acordado una nueva forma de asignación de grupos de prácticas que ya se ha implementado para segundo curso y se aplicará para todos en el curso 25-26.		Ejecutada	

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores alcanzados			Observaciones	Estado
12159	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Revisar la planificación temporal (horarios) del segundo cuatrimestre de cuarto curso ya que la actual conduce a que los estudiantes, casi obligatoriamente, deban cursar la asignatura de Prácticas.	Reorganizar la programación académica del segundo cuatrimestre de cuarto curso	Revisar disponibilidad de instalaciones y consensuar con los profesores de las asignaturas involucradas los nuevos horarios.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Número de reuniones con profesores y estudiantes IND-2: Número de reuniones con responsables de infraestructuras IND-3: Número de reuniones con Universa	IND-1: 1/1 (2023-24) IND-2: 1 (2023-24) IND-3: 1 (2023-24)	IND-1: 8/2 (2023-24) IND-2: 1 (2023-24) IND-3: 0 (2023-24)	Se ha desestimado dado que en el próximo curso se implementará la nueva memoria de verificación y los cambios en el segundo cuatrimestre de cuarto harán más sencilla la planificación del segundo cuatrimestre de 4º curso y los problemas para los alumnado cuando menos, disminuirán.	Desestimada	
12188	04 PDI. Formación e Innovación docente	Se solicitan muchos proyectos de innovación docente en el centro pero los profesores no implicados no los conocen	Difundir los resultados de los proyectos de innovación docente llevados a cabo en el centro al resto del PDI	Solicitar Proyecto de Innovación Docente (continuación de RedAntenas VetOpen) incluyendo entre sus objetivos una/s charla/s en la que se presenten las experiencias del PDI de la Facultad al resto de profesores	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: Nº Solicitudes Proyectos Innovación Docente	IND-1: 1	IND-1: 1	Se ha solicitado (y concedido) el citado Proyecto de Innovación Docente. Para alcanzar los objetivos será necesario el desarrollo del proyecto de innovación que se concedió.	Ejecutada	
13128	04 Personal de apoyo a la docencia.	Un técnico de laboratorio para la preparación y correcto mantenimiento con respecto a la seguridad del material de las prácticas de las asignaturas que imparte el Dpto de Química Analítica	Facilitar la labor del profesorado y la seguridad en el laboratorio, lo que repercutiría en una mayor disponibilidad del profesorado que imparte las asignaturas, para, entre otros, vigilar el estricto cumplimiento de las normas de seguridad, además de mejorar la calidad de su docencia.	Elevar solicitud al Vicerrectorado correspondiente	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND-1. Solicitud cursada	IND-1: Sí	IND-1: Sí	La han alcanzado los valores de los indicadores pero no los objetivos de la acción.	Ejecutada	

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores alcanzados	Valores alcanzados		
									Observaciones	Estado	
12161	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	Las infraestructuras actuales limitan el proceso de aprendizaje	Mejorar las infraestructuras docentes	Solicitar al centro y al vicerrectorado de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras la mejora en las instalaciones recogidas en el IEC	U-Consejo de Dirección	2023-2024	IND-1: N° de aulas polivalentes/para grupos habilitadas IND-2: N° de aulas electrificadas IND-3: N° profesores sin despacho individual IND-4: Aulas adecuadas (mosquitera/climatización)	IND-1: 1 IND-2: 1 IND-3: 0 IND-4: Todas	IND-1: 0 IND-2: 0 IND-3: >5 IND-4: 0	Se está revisando la disponibilidad de espacios de la facultad para tratar de optimizar el uso de los espacios. Se ha comunicado al vicerrectorado de infraestructuras las necesidades de la Facultad/ Grado.	En curso
12163	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Mejorar la internacionalización del grado. Aumentar el número de estudiantes de movilidad "IN"	Revisar la estrategia de internacionalización del grado. Priorizar áreas relevantes de mejora y poner en marcha actuaciones	Estudiar las diferentes posibilidades de traducir la página web al inglés y de generar nuevos recursos de difusión	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Página web del título y facultad traducida o disponible en inglés IND-2: N° de videos/genially en inglés	IND-1: Sí IND-2: 1	IND-1: No IND-2: 0	Se ha pospuesto el inicio hasta que no se actualice la web en castellano	Pendiente
12162	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Las infraestructuras actuales limitan el proceso de aprendizaje	Mejorar las infraestructuras docentes	Dotar de pizarra el Aula Polivalente y Aula Máster y reemplazar videoproyectores antiguos	U-Consejo de Dirección	2023-2024	IND-1: N° pizarras instaladas IND-2: N° Videoproyectores reemplazados	IND-1: 2 IND-2: 1	IND-1: 2 IND-2: 1	No obstante se han detectado nuevos videoproyectores que necesitan ser reemplazados	Ejecutada
12189	06 Recursos para el aprendizaje. Otros.	Los impresos de solicitud y depósito del TFG tienen campos que no se pueden llenar bien	Mejorar los impresos y procedimientos para la solicitud y depósito del TFG, facilitando así la labor de la CGC y asegurando una evaluación más rápida de dichas propuestas	Mejorar campos existentes e incluir aquellos que se considere necesario	C - Responsable de administración del centro	2023-2024	IND-1: N° nuevos impresos	IND-1: 1	IND-1: 1	Se ha generado un nuevo impreso que soluciona algunos de los problemas pero genera otros por lo que debe ser revisado	Ejecutada
12165	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Los grupos de prácticas siguen siendo demasiado grandes para algunas de las prácticas que se realizan en la sala de procesado de la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Reducir el tamaño de los grupos de prácticas en algunas asignaturas	Estudiar la casuística y determinar las asignaturas afectadas para, en caso necesario, redactar la solicitud pertinente	T- Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Creación de grupo de trabajo	IND-1: Sí	IND-1: No	Se ha pospuesto su ejecución a los cursos 2024-25 y 2025-26 en paralelo al diseño del nuevo proyecto formativo.	Pendiente

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados		
									Observaciones	Estado	
12185	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Mejorar la valoración de algunos aspectos de las prácticas externas	Mejorar los protocolos de información y comunicación para las prácticas externas (internos y externos)	Creación de una guía de fácil seguimiento para alumnos y tutores (internos y externos)	T-Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Elaboración guía	IND-1: Sí	IND-1: Sí	Se han redactado nuevas guías pero se pretende también darle un formato atractivo para la web (tipo genially)	En curso
12187	06 Resultados de aprendizaje.	Determinar porque hay asignaturas con diferentes calificaciones, tasas de rendimiento y éxito.	Determinar las causas y proponer medidas de subsanación en caso necesario	Recopilar información para esclarecer las causas de las diferencias de notas entre las asignaturas	T-Coordinación del título	2024-2025	IND-1: N° de reuniones por curso (1º a 4º)	IND-1: 1 (2023-24)	IND-1: 2	Se han tenido 8 reuniones con alumnos cuyas conclusiones se trasladarán al IEC	Ejecutada
12160	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Baja satisfacción del PTGAS con los recursos e infraestructuras, respuesta a sugerencias y reclamaciones y los planes de formación	Conocer en profundidad las causas de esta baja satisfacción e implementar los cambios necesarios para mejorarlala	Reunión con el PTGAS que participa en la titulación para conocer su opinión y definir líneas de mejora	T-Coordinación del título	2023-2024	IND-1: N° de reuniones IND-2: Líneas de mejora definidas	IND-1: 1 IND-2: Sí	IND-1: 1 IND-2: No	Si bien se convocó la reunión y se discutieron las posibles líneas de mejora la asistencia fue muy reducida (sólo 3 personas).	Pendiente
12641	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Baja tasa de respuestas a las encuestas del TFG	Aumentar en número de respuestas a las encuestas de evaluación del TFG	Estimular la participación de los alumnos a través de: recordatorio en moodle y a través de sus directores de TFG	T-Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Recordatorio a alumnos a través de moodle IND-2: Correo a directores	IND-1: 1 IND-2: 1	IND-1: 1 IND-2: 0	Se avisó a los alumnos por correo y en las reuniones pero por un error no a los profesores.  En el curso 2024-25 se pretende continuar con esta acción.	En curso
12191	07 Seguimiento de egresados.	Poca información acerca de la opinión de los egresados sobre el grado	Obtener más información acerca de la opinión de los egresados, particularmente acerca de los programas movilidad, inserción y vida laboral y las causas de insatisfacción	Encuesta a egresados a través del grupo de Linkedin del grado	T-Coordinación del título	2023-2024	IND-1: Tasa de respuestas de egresados últimos 4 años en el grupo de Linkedin	IND-2: 10%	IND-2: 0%	Se ha decidido cambiar de estrategia y colaborar con la Asociación de Titulados y Estudiantes de Ciencia y tecnología de los Alimentos (ATECTA) para recabar esta información.	Desestimada

## 2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
12157	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Debido a la necesidad de adaptar la memoria de verificación al Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se va a llevar a cabo la revisión de dicha memoria, siguiendo las directrices que está elaborando la Universidad de Zaragoza. Al margen de los cambios obligatorios que va ser necesario realizar para adaptarse a esta reglamentación, dicha adaptación es una buena oportunidad para revisar a fondo el Plan de Estudios e incluir las modificaciones que se consideren oportunas	La necesidad de adaptar la memoria de verificación al Real Decreto 822/2021 constituye una oportunidad para reflexionar sobre la necesidad de modificación de la misma.	En curso

## 3.– Fecha aprobación CGC

Fecha
02/02/2024

## Plan anual de innovación y mejora – Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Curso 2023/2024

---

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13824	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Baja satisfacción de los estudiantes en relación a las actividades desarrolladas en algunas prácticas externas	Mejorar la adquisición de los resultados de aprendizaje propios de la asignatura Prácticas Externas	Diseñar una herramienta (encuesta) para recopilar información acerca de las actividades desarrolladas por los alumnos en las empresas.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Encuesta (o herramienta similar) diseñada	IND-1: Sí	IND-1: No	Se ha pospuesto para el siguiente curso ya que en este curso se ha priorizado mejorar la información acerca de los procedimientos y sistema de evaluación de las prácticas externas.	Pendiente
13760	01 Desarrollo del estudio. Otros.	De acuerdo a los profesores los grupos de prácticas siguen siendo demasiado grandes para algunas prácticas	Definir si es necesario reducir el tamaño de los grupos de prácticas en algunas asignaturas	Diseñar y realizar una encuesta a todos los colectivos implicados para identificar las asignaturas que requerirían de grupos más pequeños	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Encuesta elaborada, realizada y analizada	IND-1: Sí	IND-1: No	Se ha pospuesto su ejecución a los cursos 2024-25 y 2025-26 en paralelo al diseño del nuevo proyecto formativo.	Pendiente

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados			Observaciones	Estado
13759	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Dificultad de acceso a la información y protocolos de gestión de las prácticas externas por parte de alumnos y empresas	Mejorar los protocolos de información y comunicación para las prácticas externas	Mejora y adaptación de la guía para alumnos y tutores (internos y externos)	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Elaboración guía en formato genially	IND-1: Sí	IND-1: Sí	Se han redactado nuevas guías pero se pretende también darle un formato atractivo para la web (tipo genially).		En curso	
13761	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Mantener y si es posible, incrementar, el interés por el Grado en CTA entre los estudiantes de pre-grado.	Incrementar el número de preinscripciones al Grado que eligen esta titulación, especialmente los que lo hacen como primera opción.	Actualizar web, generar nuevo video de presentación y solicitar un nuevo proyecto de innovación docente o similar para continuar con el trabajo hecho en el curso 2023-24	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Página web del grado actualizada IND-2: N° Videos IND-3: Proyectos solicitados	IND-1: Sí IND-2: 1 IND-3: 1	IND-1: No IND-2: 0 IND-3: Sí	La actualización de la web se está produciendo de forma paulatina, habiendo ya algunas secciones renovadas. No se ha podido grabar y editar el video debido a la falta de personal en el servicio de audiovisuales de la facultad. Se ha solicitado un proyecto de innovación docente para ejecutar acciones que mejoren la visibilidad del grado.		En curso	

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados			Observaciones	Estado
13775	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	El horario de impartición de las clases teóricas de una asignatura cambia casi semanalmente, lo que complica la planificación y obliga a consultar continuamente el calendario.	Adecuar horarios para hacerlos más homogéneos y estables en el tiempo de acuerdo a las propuestas de los diferentes colectivos implicados	Cambiar la forma en la que se programan las clases teóricas para que sea más homogénea y racional	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Nueva programación implementada	IND-1: Sí	IND-1: Sí	IND-1: Sí	Se han revisado los criterios de programación de las clases y horarios (nueva normativa de Facultad aprobada) y se han implementado ya en un nuevo calendario que es más racional. También se ha desarrollado un nuevo sistema para gestionar la modificación de horarios.	Ejecutada	
13762	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Grupos de Prácticas de tamaño muy heterogéneo en 3º y 4º	Homogeneizar el tamaño de los grupos de prácticas	Completar la implementación del nuevo sistema de asignación de grupos de prácticas (incluyendo 3º y 4º curso)	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Nuevo sistema de asignación de grupos de prácticas implementado en los cursos 3º y 4º	IND-1: Sí	IND-1: 9	IND-2: Sí	Se mantuvieron 8 reuniones con alumnos y varias con el PTGAS (además de numerosas comunicaciones). Se ha acordado una nueva forma de asignación de grupos de prácticas que ya se ha implementado en todos los cursos del grado.	Ejecutada	
13763	04 PDI. Formación e Innovación docente	Se solicitan muchos proyectos de innovación docente en el centro pero los profesores no implicados no los conocen	Difundir los resultados de los proyectos de innovación docente llevados a cabo en el centro al resto del PDI	Celebrar una reunión/jornada en la que se presenten las experiencias del PDI de la Facultad al resto de profesores en materia de innovación docente (en el marco del proyecto RedAntenas VetOpen)	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: N° Reuniones/jornadas	IND-1: 1	IND-1: 1	IND-1: 1	Se ha pospuesto al curso 25-26 en el marco de las actividades del grupo de innovación docente INDO-CTA.	Pendiente	

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados			Observaciones	Estado
13764	04 Personal de apoyo a la docencia.	Un técnico de laboratorio para la preparación y correcto mantenimiento con respecto a la seguridad del material de las prácticas de las asignaturas que imparte el Dpto de Química Analítica.	Facilitar la labor del profesorado y la seguridad en el laboratorio, lo que repercutiría en una mayor disponibilidad del profesorado que imparte las asignaturas, para, entre otros, vigilar el estricto cumplimiento de las normas de seguridad, además de mejorar la calidad de su docencia.	Apoyar la solicitud del Departamento al Vicerrectorado correspondiente por parte de la CGC y la dirección del centro	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1. Solicitud cursada	IND-1: Sí	IND-1: Sí	Se ha dado soporte desde la CGC y la dirección del centro a la solicitud y se ha trasladado al vice-rectorado correspondiente.		Ejecutada	
13773	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	La descripción del temario de cada asignatura es muy escueto en las nuevas guías docentes y no consta ni en la nueva memoria de verificación ni en el proyecto formativo.	Ampliar la información que los alumnos, profesores y CGC tienen acerca de las asignaturas	Solicitar al vicerrectorado de política académica ampliar la extensión de la sección de temario de las guías docentes	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2025-2026	IND-1: Solicitud cursada	IND-1: 1	IND-1: 1	El coordinador ha trasladado a la sección de grado.máster dicha solicitud por correo y en el marco de la campaña de guías docentes para el curso 25-26.		Ejecutada	
13765	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	Las infraestructuras actuales limitan el proceso de aprendizaje	Mejorar las infraestructuras docentes.	Solicitar al centro la mejora en las instalaciones recogidas en el IEC	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: N° de aulas polivalentes nuevas habilitadas IND-2: N° de aulas electrificadas IND-3: N° profesores sin despacho individual IND-4: Aulas adecuadas (mosquitera/ climatización)	IND-1: 1 IND-2: 9 IND-3: 0 IND-4: Todas	IND-1: 1 IND-2: 9 IND-3: 0 IND-4: Todas	IND-1: 0 IND-2: 11 IND-3: >5 IND-4: 2	Se han trasladado al centro (y este vice-rector de infraestructuras) las necesidades del grado. Se han hecho avances significativos en la electrificación y climatización pero aun quedan profesores sin despacho individual (menos que en curso anterior) y no se han conseguido habilitar nuevas aulas polivalentes.		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13766	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Mejorar la internacionalización del grado. Aumentar el número de estudiantes de movilidad "IN".	Potenciar la internacionalización del grado para alumnos de la UE	Traducir la página web al inglés y generar nuevos recursos de difusión en inglés	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Página web del título y facultad traducida o disponible en inglés IND-2: N° de videos/genially en inglés	IND-1: Sí IND-2: 1	IND-1: Sí IND-2: 0	Se ha traducido la web del grado en la web de titulaciones y las páginas de la titulación en la web de la facultad. No se han podido elaborar los videos/geniallys por falta de personal en el servicio de audiovisuales.	En curso
13768	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Las infraestructuras actuales limitan el proceso de aprendizaje	Mejorar el equipamiento	Reemplazar videoproyectores antiguos en aulas edificio central	C - Responsable de administración del centro	2024-2025	IND-1: N° Videoproyectores reemplazados	IND-1: 2	IND-1: 2		Ejecutada
13772	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Parte del equipamiento de la Planta Piloto de CTA comienza a estar obsoleto y/o no funcional	Mejorar el equipamiento de la Planta Piloto en CTA	Revisar el sistema de financiación de la PPCTA	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Informe de fuentes financiación IND-2: Convenio/ acuerdo de financiación firmado	IND-1: Sí IND-2: Sí/1	IND-1: Sí IND-2: No/0	Hay un principio de acuerdo con la facultad pero aun se tiene que terminar de definir la forma de financiación.	Ejecutada
13770	06 Resultados de aprendizaje.	Se aprecian diferencias importantes en los resultados académicos en función de la asignatura y el curso	Garantizar la adquisición de todos los resultados de aprendizaje del grado	Identificar asignaturas con resultados académicos que difieren significativamente del promedio de la titulación o cuyos resultados hayan variado notablemente a lo largo del tiempo	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Asignaturas con resultados académicos que difieren significativamente del promedio de la titulación identificadas	IND-1: Sí	IND-1: Sí	Se han identificado las asignaturas que, en los últimos 6 años presentan mejores y peores resultados que el promedio de la titulación. El próximo curso se avanzará en identificar las causas de dichos resultados.	Ejecutada
13757	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Baja tasa de respuestas a las encuestas del TFG y Prácticas externas	Aumentar en número de respuestas a las encuestas de evaluación del TFG y Practicas externas	Estimular la participación de los alumnos a través de: recordatorio en moodle y a través de sus directores de TFG y tutores de Prácticas externas	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Recordatorio a alumnos a través de moodle y en reunión presentación TFG y Pext. IND-2: Correo a directores y recordatorio en reunión anual de grado	IND-1: 2 IND-2: 2	IND-1: 1 IND-2: 0	Se han ejecutado las acciones y si bien el número de respuestas ha crecido, este todavía es bajo.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13771	07 Seguimiento de egresados.	Poca información acerca de la opinión de los egresados sobre el grado	Obtener más información acerca de la opinión de los egresados, particularmente acerca de los programas movilidad, inserción y vida laboral y las causas de insatisfacción	Firma de convenio del Centro con ATECTA para desarrollar plan de actuación	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Convenio firmado y plan de actuación diseñado	IND-1: Sí	IND-2: Sí	Convenio firmado con la Asociación de Titulados y Estudiantes en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	Ejecutada

## 2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
13758	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Debido a la necesidad de adaptar la memoria de verificación al Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se va a llevar a cabo la revisión de dicha memoria, siguiendo las directrices que está elaborando la Universidad de Zaragoza y se va a elaborar el nuevo proyecto formativo. Al margen de los cambios obligatorios que va ser necesario realizar para adaptarse a esta reglamentación, dicha adaptación es una buena oportunidad para revisar a fondo el Plan de Estudios e incluir las modificaciones que se consideren oportunas.	La necesidad de adaptar la memoria de verificación al Real Decreto 822/2021 constituye una oportunidad para reflexionar sobre la necesidad de modificación de la misma.	Ejecutada

## 3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

14/02/2025